

**Plan Municipal**  
**DE DESARROLLO Y GOBERNANZA**

**Atengo**

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

---

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Quiero iniciar agradeciendo a todas las personas que fueron parte fundamental de que hoy este aquí, dirigiéndome como su presidenta municipal de este bello municipio que tanto adoro, en memoria de mi padre, por el cariño de mi madre y de mis hijos, voy a luchar con todas mis fuerzas para lograr lo que hemos prometido, no será fácil, lo sé, pero tampoco será imposible, mi propósito es claro, mis metas están trazadas, tengo lo que se necesita para lograrlo, el apoyo de mis compañeros que han aceptado dar lo mejor de sí para que se cumpla, la confianza del pueblo de Atengo, que gracias a su sufragio heme aquí trabajando día a día para lograr el cambio verdadero, necesito de todos los habitantes del municipio, para poder dejar a nuestros niños un municipio próspero y con futuro.

Reconozco que los funcionarios que me han antecedido en el encargo de Presidente Municipal, han cumplido con su deber de servir a su pueblo, cada uno de ellos, ha escrito una página en la historia de este bello municipio, a cada quien se le recuerda por sus logros y quizá también por sus errores, en cada administración que antecedió en los primero cien años de la independencia de Atengo, como municipio, ha trabajado gente honesta, responsable y comprometida, gracias a todos ellos, nuestro municipio ha ido creciendo no solo económicamente sino social y culturalmente, todos han hecho lo que creyeron que era necesario en su momento, y ahora es tiempo de que el gobierno que dignamente encabezo y que está conformado por hombres y mujeres valientes, decididos, honestos, dedicados, capaces y con un profundo amor por Atengo, hagamos lo que la gente espera de nosotros, por lo que confió en este proyecto, y lo haremos todos como equipo, porque ¡El trabajo, es mejor en equipo.!

Anteponiendo un agradecimiento a mi familia que siempre me apoya en mi proyectos, a mis amigos por su buenos consejos, a mis compañeros de trabajo tanto administrativos como regidores por el empeño que estoy segura pondrán

cada día en sus diferentes actividades propias de su encargo, ustedes serán pieza clave en todas las acciones que hemos de emprender para que sea efectivas; pero antepongo un sincero agradecimiento a cada ciudadano del municipio de Atengo, desde Trigo de Alteñas, San Pedro, Tacota, Macuchi, Soyatlan del Oro, Agostadero, Ojo de Agua, Cofradía de Lepe, Cofradía de Pimienta, Huaxtla, Yerbabuena y la cabecera municipal de Atengo, tanto hombres como mujeres, jóvenes, adultos, niños, de todas las clases sociales, políticas y religiosas, porque estoy segura que haremos posible el cambio verdadero en el gobierno municipal, porque para combatir los problemas, corregir las deficiencias, aumentar las oportunidades, mejorar la calidad de vida y lograr un desarrollo en el municipio tanto social, económico, cultural y educativo, solo lo haremos si trabajamos juntos, unidos, gobierno y sociedad,

Ustedes y nosotros, desde la participación con aportación de ideas, sugerencias y comentarios hasta la contribución con acción, mano de obra, recursos y tiempo, estaremos dándole a Atengo, Jalisco, lo que reclama desde hace años, La Prosperidad, yo de mi parte quiero que sepan que lo haré poniendo todo mi empeño, dedicación y mi amor por este municipio.

Atengo, es un municipio que está habitado por gente buena, trabajadora y honesta, existen muchos niños y jóvenes con sueños que alcanzar y con todo un futuro por delante, mujeres que trabajan para sacar adelante sus familias, hombres de campo, ganaderos, profesionistas y también personas de la tercera edad que han trabajado mucho por su comunidad; es por todos ellos que vamos a trabajar con honestidad, transparencia y responsabilidad, no descansare ningún día sin estar segura que hemos dado el máximo para bien de nuestro municipio.

Nuestro gobierno siempre estará dispuesto a escuchar a la gente, cercano a las localidades, a las colonias para conocer la opinión de todos y cada uno de los habitantes, ofrezco un gobierno humanista y comprensivo, que se preocupe por aquellos que menos tienen y que más necesitan, que atienda todas las inquietudes, que de confianza y tranquilidad a todos por igual, con resultados inmediatos, con respuestas convincentes y de servicios públicos de calidad, porque eso espera la gente de nosotros, seremos transparentes en todo momento, rendiremos cuentas oportunas de los recursos públicos que se ejerzan en nuestra administración, no solo a las autoridades auditoras, sino también a los habitantes de este municipio.

La Planeación Municipal Participativa es fundamental para sacar adelante no solo al municipio, a las regiones, al estado sino al país, por eso es que en unión de todos los ciudadanos representados por sus Agentes Municipales, delegados, directores, sectores de educación, salud y el privado entre otros, haremos un plan de desarrollo a la altura del municipio y como gobernante será mi obligación darle seguimiento para cumplir y en su caso modificar las estrategias y objetivos planteados para mejorar.

Por ultimo quiero invitarlos a todos los ciudadanos de este bello municipio, a que opinen, a que propongan y a que participen en todas las acciones que este gobierno emprenda, siempre estaremos buscando la participación ciudadana, serán ustedes quienes marquen el rumbo a seguir, quiero que en mi gobierno se sumen esfuerzos de sociedad y ayuntamiento, porque solo unidos estaremos logrando el cambio que Atengo necesita, siempre estaremos atentos a escuchar a todos, pues es por ustedes y para ustedes por lo que gobernamos.

No son suficientes los recursos que el municipio posee a través de la recaudación de impuestos municipales, aunque nuestra comunidad participa pagando a tiempo, son muchas más las necesidades, por ello, estaré cada vez que sea necesario en mi calidad de Alcalde del municipio de Atengo, acudiendo a las oficinas de todas y cada una de las dependencias de gobierno para obtener recursos y apoyos, desde la Secretaria de Cultura, Turismo, Infraestructura y Obra Pública, Transporte, Desarrollo e Integración Social, Seguridad Pública, Ecología, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, al CEAS, a la secretaria General de Gobierno, en las Cámaras de Diputados del Estado y en la Cámara de Diputados Federales, con los Delegados Federales y con los municipios vecinos, sin importar el color del partido político del cual emane cada uno, me comprometo no a tocar, sino a patear las puertas, de ser necesario, para conseguir más recursos que se reflejen en obras, servicios, programas en beneficio de la sociedad Atenguense, es un compromiso y ténganlo por seguro que no les voy a fallar.

Gracias a todos, su segura servidora.

**CP. NANCY MALDONADO GOMEZ.**

**Presidenta Municipal Administración 2018-2021.**



# TABLA DE CONTENIDOS

DIAGNOSTICO BÁSICO MUNICIPAL	9
PROBLEMÁTICAS	11
POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA.	13
INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL.	16
Migración, Marginación y pobreza.	16
Vulnerabilidad y Problemáticas Sociales.	17
EDUCACIÓN	19
CULTURA	20
PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO	22
LEYENDAS, TRADICIONES, COSTUMBRES Y MÚSICA.	23
SERVICIOS DE SALUD Y GRADOS DE COBERTURA.	24
PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN	29
TURISMO	33
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL	42
AGUA POTABLE	43
MEDIO AMBIENTE.	43
BUEN GOBIERNO	44
JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA	46
PROGRAMA ESTRATEGICO MUNICIPAL.	47
EJE 1.- DE DESARROLLO SOCIAL.	50
EJE 2.- DE ESTADO DE DERECHO.	56
EJE 3.- DESARROLLO ECONOMICO.	62
EJE 4.- DESARROLLO SOSTENIBLE DE TERRITORIO.	66
EJE 5.- DEGOBIERNO.	70





# DIAGNOSTICO BÁSICO MUNICIPAL

## ASPECTOS ESPECIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.

### Localización Geográfica.

El municipio de Atengo está ubicado en la región conocida como Sierra de Amula del Estado de Jalisco, sus coordenadas extremas: son 20° 13' 20" a 20° 25' 40" de latitud Norte y de 104° 05' 40" a 104° 25' 30" de longitud Oeste, a una altura promedio de 1,417 metros sobre el nivel del mar.

Tiene una extensión territorial de 412.42 km<sup>2</sup>, que representa el 0.516% del territorio del Estado de Jalisco, y el 9.73% de la superficie total de la región Sierra de Amula (07), la cual está integrada por los siguientes municipios; Atengo, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, con una extensión territorial de 4 mil 240.08 km<sup>2</sup> equivalente al 5.29% del total del Estado.

El municipio de Atengo limita al norte con los municipios de Mixtlán, Guachinango y Ameca; al sur con los municipios de Cuautla, Ayutla y Tenamaxtlán; al este con el municipio de Tecolotlán y al oeste con el municipio de Atenguillo.

En su demarcación política-territorial del municipio de Atengo pertenece al Distrito Electoral Federal y Local Número V, con cabecera distrital en el municipio de Puerto Vallarta, participando además los siguientes municipios; Atenguillo, Ayutla, Cabo Corrientes, Cuautla, Guachinango, La Huerta, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán y Villa Purificación.

### Descripción Fisiográfica

En el municipio de Atengo está compuesto por una superficie irregular, con zonas alimentadas por montañas y serranías que dan características propias a esta región, yacimientos de agua que le dan vida a nuestro municipio, donde las alturas que fluctúan de los 1,400 a 2,100 metros; destacando el Cerro El Orégano con una altitud de 2,200 metros sobre el nivel del mar, la superficie plana y semiplana es reducida.

## MEDIO FISICO

### Clima.

El clima es semiseco, con otoño e invierno secos y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20.3°C, con máxima de

## Plan Municipal de Atengo

27.2°C y mínima de 13.4°C. El régimen de las lluvias se registra en los meses de junio y julio, contando con una precipitación media de los 924 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 29.5. Los vientos dominantes son en dirección del norte. Los vientos dominantes son en dirección noreste.

### Hidrografía

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos Atengo, San Pedro y Yerbabuena; conjuntamente con el arroyo de caudal permanente El Salitre de la Pila, y los arroyos que se forman en épocas de lluvias como; Cofradía de Pimienta, Cedros, Los Guajes y Agua Fría. Cuenta además con almacenamientos de agua como la presa de la Garruñoza y diversos pozos profundos.

### Suelos

La mayor parte de su territorio está formado por suelos cafés y café rojizo de bosque. La composición de los suelos es de tipo predominantes Feozem, Cambisol y Regosol en la superficie plana y semiplana. El municipio tiene una superficie territorial de 41,242 hectáreas, de las cuales 15,917 son utilizadas con fines agrícolas, 8,876 en la actividad pecuaria, 13,600 son de uso forestal, 175 son suelo urbano y 2,674 hectáreas tienen otro uso. En lo que a la tenencia de la tierra se divide de la siguiente manera, una extensión de 11,988 hectáreas es privada y otra de 24,385 es ejidal; 3,869 hectáreas son de propiedad comunal.

### Flora

La vegetación que predomina son encinos, pinos, robles y oyamel; en las zonas planas existe vegetación baja espinosa y matorral.

### Fauna

El conejo, el armadillo, la ardilla, el tecolote, la gallina, el gavilán, el venado y el jabalí habitan esta región.

### Riquezas naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 13,600 hectáreas de bosque donde predominan especies de encino, pino, roble y oyamel. Además, cuenta con recursos minerales como oro, plata y cobre; así como minerales no metálicos como ópalo y barita.

### Uso del Suelo

La mayor parte del suelo se destina al uso agrícola y es significativa la superficie en posesión de ejidatarios que representa el 59.13% de la superficie total.

# PROBLEMÁTICAS

### Contaminación Ambiental

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose en las zonas de cultivo y las áreas forestales, del territorio municipal. Las causas de esta situación ambiental se debe a la deforestación desmedida, la perdida de la cobertura vegetal, el arrastre de suelo por las aguas, los incendios, en lo que corresponde a los incendios cabe señalar que en los últimos años no se han generado incendios forestales de consideración, lo que ha disminuido las superficies siniestradas, las cuales han ocasionado perdida de cobertura vegetal, esta problemática se ha agudizado en los últimos 20 años, debido principalmente al uso de maquinaria agrícola, el cambio del uso de suelo destinado a las actividades agropecuarias, así como a la falta de campañas de reforestación y conservación de suelos en las áreas accidentadas. Las áreas más afectadas de la población se localizan en las cercanías de las poblaciones de El Zarco, Las Juntas, Yerbabuena, Macuchi, El Platanar y el Roble, Tacota, Trigo de Alteñas y Cofradía de Pimienta, al no dejar de utilizar el fuego como base de la agricultura será muy difícil que se finalice con la quema de bosques.

### Deforestación.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable, sobre todo en las áreas boscosas, así como las accidentadas, mediante campañas de reforestación aplicadas en la superficie de este territorio con especies endémicas, y la introducción de lagunas de tipo forrajeras, que nos permitan el establecimiento de sistemas silvopastoriles y la creación de bancos de proteínas destinados a la ganadería. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, el difícil acceso de los predios, la tala clandestina, la explotación irracional destinada al hogar y la degradación de los suelos.

## **Plan Municipal de Atengo**

### **Contaminación Hídrica.**

La contaminación hídrica en el territorio se manifiesta principalmente los cauces de ríos y arroyos, debido a las descargas de las aguas residuales sin tratamiento de la mayoría de las localidades y la propia Cabecera Municipal, cabe señalar que de igual manera la contaminación que provoca el uso desmedido de los agroquímicos, los desechos de las granjas. Aunado a ello cabe señalar la falta de conciencia ecológica de la población en general.

Podemos señalar que los principales efectos que se generan con este problema se ven reflejados en la calidad del agua para el consumo humano, así como el elevado PH (acidez) que actualmente tienen nuestros suelos destinados a la agricultura, la desaparición y muerte de la fauna acuífera que habitaban los causes, debido a las descargas de las aguas residuales, misma causa que afecta a los cultivos viéndose esta reflejada en la aparición y propagación de plagas.

Solo se cuenta con una sola planta de tratamiento de aguas residuales, la cual fue construida en el año 2000, y es del tipo de Filtro Anaeróbico de flujo ascendente.

### **Residuos Peligrosos**

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, y la explotación de la ganadería, así como de desecho humano, los cuales se han agudizado en los últimos 30 años. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo considerable en el municipio.

Esto se ve agravado por la carencia de recursos propios, que nos permitan realizar un manejo integral en todos los sectores, la generación de conciencia ecológica de las sociedad, por lo que consideramos que ha rebasado nuestra capacidad de respuesta para controlarlos y prevenirlos, por lo que es necesario impulsar campañas de concientización y participación ciudadana, que nos permita abatir paulatinamente la problemática que se presenta en el municipio dentro de esta rubro, con el apoyo de instituciones no gubernamentales y dependencias de gobierno Federal y Estatal.

## Plan Municipal de Atengo

### Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de gases por la combustión por vehículos locales, así como actividades agrícolas por la práctica del sistema de cultivo de roza, tumba y quema, lo que ha deteriorado la calidad del aire, las tolvaneras en las localidades, así como la defecación a cielo abierto, provocando el incremento de enfermedades respiratorias, así como en el incremento de la temperatura en toda la zona.

### Amenazas Naturales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicos, lo que ocasionan pérdidas de cultivos a causa de granizales, sequía o inundación en las áreas agrícolas, de igual manera en los últimos años los incendios forestales son una amenaza para las zonas boscosas.

## POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA.

### Población

El Municipio de Atengo, acorde al II Censo de población y vivienda 2010 (INEGI), tiene una población de 5400 habitantes, los cuales se componen de 2,797 hombres, que representan el 50.92% de la población y 2,603 mujeres que representan el 49.08% del total de la población, conforme a lo anterior podemos decir que por cada 100 hombres solo existen 96.27 mujeres, la densidad promedio es de 11.92 habitantes por kilómetro cuadrado.

El crecimiento poblacional en los últimos 18 años ha sido decreciente, ya que la tasa de crecimiento en el periodo 1990-2000 fue de -0.24 y para el periodo del 2000-2005 fue del -1.62 disminuyendo un 11%, propiciado principalmente por factores relacionados a las incipientes fuentes de empleo. De acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el año 2030 se contará tan solo con una población de 3,025 habitantes, una población menor a los que se contaban en el periodo de 1960.

Actualmente se tiene información más reciente sobre la cantidad de habitantes del municipio de Atengo, Jalisco, la cual hace referencia a una población aproximada de 5,862 habitantes hasta el 2018.

## Plan Municipal de Atengo

MUNICIPIO Y/O LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL		
	2016	2017	2018
ATENGO	5,819	5,819	5,862

Fuente CONAPO.

Según CONAPO 2018 la distribución de la Población de Atengo, Jalisco, por edades es la siguiente:

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
< 1 – 4	299	5.1	248	4.2	547	9.3
5 – 9	263	4.4	243	4.14	506	8.6
10 – 14	268	4.5	245	4.17	513	8.7
15 – 19	286	4.8	253	4.3	539	9.1
20 – 24	256	4.3	252	4.2	508	8.6
25 – 29	237	4.0	215	3.6	452	7.7
30 – 34	232	3.9	185	3.1	417	7.1
35 – 39	189	3.2	195	3.3	384	6.5
40 – 44	172	2.9	182	3.1	354	6.0
45 – 49	139	2.3	138	2.3	277	4.7
50 – 54	122	2.0	120	2.0	242	4.1
55 – 59	110	1.8	106	1.8	216	3.6
60 – 64	105	1.7	116	1.9	221	3.7
65 – 69	98	1.6	101	1.7	199	3.3
70 – 74	98	1.6	83	1.4	181	3.0
75 – 79	66	1.1	67	1.1	133	2.2
80 – 84	38	0.6	47	0.8	85	1.4
>85	38	0.6	49	0.8	87	1.4
<b>TOTAL</b>	<b>3,016</b>	<b>51.45</b>	<b>2,846</b>	<b>48.5</b>	<b>5,862</b>	<b>100</b>

## Plan Municipal de Atengo

Según las proyecciones realizadas por la CONAPO se espera que para el 2030 los rangos de edades se ubiquen de la siguiente manera:

RANGO	POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 - 14	565	312	253
15 - 64	1,872	929	943
65 - más	588	286	302
<b>TOTAL</b>	<b>3,025</b>	<b>1,527</b>	<b>1,498</b>

Base de datos proporcionados por CONAPO

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

### Demografía

Atengo está conformado por un total 21 localidades registradas en el INEGI, siendo:

Localidades	Población total	Hombres	Mujeres
Soyatlán del Oro	2,181	1,160	1,021
Atengo	1,616	806	810
Agostadero	363	184	174
Yerbabuena	249	120	129
Cofradía de Lepe	262	136	126
El Macuchi (La Trinidad)	173	87	86
Tacota	150	87	63
Trigo de Alteñas	140	70	70
San Pedro la chale	78	41	37

## Plan Municipal de Atengo

Localidades	Población total	Hombres	Mujeres
El Ojo de Agua	74	37	37
Cofradía de Pimienta	42	22	20
El Salitre de Sedano	16	9	7
Huaxtla	15	10	5
El Ocote	12	*	*
6 Localidades de 1 vivienda	20	9	11
1 localidad de 2 viviendas	4	2	2

Tan solo el 9.52% del total de las localidades tienen una población mayor a los 500 habitantes y tan solo el 67.28% de la población se concentra en la localidad de Soyatlán del Oro y la cabecera municipal. Los datos anteriores dejan ha descubierto la alta dispersión de localidades menores a 500 habitantes, se cuenta con 13 localidades menores a 100 habitantes lo que representa el 62% del total de localidades dejando de manifiesto la concentración poblacional en pocas localidades.

## INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL.

### Migración, Marginación y pobreza.

En el tema de intensidad migratoria se clasifica en el municipio como muy alto, esto debido a que el 29.11% de los hogares reciben remesas tan solo de los Estados Unidos de Norte América.

Atengo de acuerdo a los datos de la CONAPO en el 2010 tenía un índice de marginación medio, en cuanto a sus localidades en 10 de ellas habitan 128 habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación, en 6 localidades viven 2,628 habitantes en condiciones de media marginación y tan solo en 5 localidades se cuenta con un índice de marginación bajo o muy bajo, en las que viven 2,159 habitantes que es el 43.90% de la población total.

Cabe señalar que en realidad los habitantes de las localidades tienen un índice de marginación bajo y muy bajo, es debido a los ingresos de la familia por las practicas agropecuarias, y que debido a las remesas de los inmigrantes en Norte



## Plan Municipal de Atengo

América es como logran satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vestido, educación y salud.

Por consiguiente, se prevé que las políticas públicas a corto plazo en este municipio, deben poner atención en materia de creación de infraestructura social básica, educación, generación de fuentes de empleos bien remunerados, esto con el propósito de sacar de los índices de marginación y pobreza al 56.10% de las localidades que brinden los niveles mínimos de satisfacción en su calidad de vida a sus pobladores, así como impulsar a los diferentes grupos de jóvenes en este municipio, para impulsar una promoción de fuentes de trabajo para absorber la creciente demanda de empleo por parte de los jóvenes y adulto en edad de trabajar. Además, que los crecimientos de algunos estratos de la población adulta manifiestan la presión potencial que en el corto plazo habrá de servicios de salud para este sector de la población. Así como el crear una política pública orientada al impulso y crecimiento económico productivo dentro del municipio, que les permita ser más competitivos a todos sus habitantes.

En lo que se refiere a otros indicadores que nos permitirán dimensionar el grado de pobreza que se cuenta en el municipio caben señalar el índice de rezago social tiene una clasificación de Medio, en lo que respecta al índice de desarrollo humano es considerado como Medio según la clasificación del PNUM en el año 2010.

Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza alimentaria<sup>4</sup> en el municipio es del 22.7%, en condiciones de pobreza de capacidades<sup>5</sup> es el 29.6% y en situación de pobreza patrimonial<sup>6</sup> el 50.2% por lo que al municipio de Atengo es posicionado en el lugar 23 dentro del contexto estatal, con un Grado de Pobreza por Ingresos clasificado como medio.

### **Vulnerabilidad y Problemáticas Sociales.**

Se puede considerar Vulnerabilidad Social con una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, siendo este el resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que esta situación impide que esta condición no sea superada por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo que se presentan a nivel municipal.

## Plan Municipal de Atengo

En municipio de Atengo se presentan las siguientes cifras en este rubro en el año 2010, se cuenta con 459 infantes menores de 5 años que representa el 9.33% de la población total del municipio, 1,215 personas de 15 años o más que no concluyeron la primaria representando el 35.33% de la población total a nivel municipal, contamos con 221 habitantes con alguna discapacidad lo que representa el 4.49% de la población, además de 798 pobladores de 60 años o más que representan el 16.23% del total de población y tan solo 14 personas de origen indígena que representa el 0.28% de la población.

De acuerdo al Índice de Vulnerabilidad Social (IVS), la población vulnerable del municipio es del 14.6% lo que nos arroja una cifra de 718 habitantes, colocándonos por encima de la media estatal que es del 9%. Analizando los datos anteriores referentes al IVS, podemos señalar que el indicador de mayor relevancia corresponde a la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria, la cual asciende al 35%, siendo esta cifra más del doble a la media estatal que se ubica en tan solo el 14%. A estas cifras deberíamos de sumar otros factores como la prevalencia de la desnutrición en la población escolar de nivel básico, expresada a través del déficit de talla donde el municipio de Atengo obtiene el lugar más alto de la región Sierra de Amula con 5.8%, superando a la tasa media estatal que es de 3.4%.

Actualmente la principal problemática detectada en sin duda, el alcoholismo, la drogadicción, el bullying, el embarazo prematuro y la delincuencia organizada, se detectan cada vez mayor inclusión de jóvenes en el consumo de alcohol y drogas, especialmente la droga sintética, lo que ha causado un sin de problemas que van desde económicos, de salud, familiares, desintegración de matrimonios, maltrato infantil y violencia intrafamiliar, se recurre como último recurso la internación de los adictos a centros de atención para tratarlos, en algunas escuelas se está detectando el bullying como un principal factor para que las y los adolescentes actúen de manera incorrecta dañándose su cuerpo y causándose lesiones, en casos, extremos y remotos el suicidio, las jovencitas de algunas comunidades en su mayoría de la delegación de Soyatlan del Oro, no terminan sus estudios de preparatoria porque a muy temprana edad, menores en su mayoría resultan embarazadas. Se debe trabajar con la prevención en todos estos aspectos sociales y familiares.

# EDUCACIÓN

## Infraestructura

NIVEL ESCOLAR	ESCUELAS	ALUMNOS	MAESTROS
PREESCOLAR	9	223	14
PRIMARIAS	11	642	36
SECUNDARIAS	6	259	25
BACHILLERATO	2	102	7
EDICACIÓN ESPECIAL	1 USAER	Mismos alumnos de las escuelas	4
TOTAL	28	1,294	90

## Cobertura

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco en el ciclo 2018-2019 a nivel preescolar es de 94.38%, para primaria 100%, de secundaria de 94.13% y del nivel medio superior no se especifica.

Los principales factores para la deserción escolar son:

- La Falta de los Recursos Económicos
- La Migración.
- La Negativa por parte de algún familiar para continuar sus estudios.
- La lejanía de las escuelas de nivel superior respecto del municipio y falta de transporte.

## Problemática

Los principales problemas en el tema de educación son:

- Desnutrición infantil.
- Carencia de recursos económicos a nivel familiar.

## Plan Municipal de Atengo

- Escases de docentes y directivo en la mayoría de los planteles educativos del municipio.
- Falta de Infraestructura adecuada de las escuelas del municipio.
- La constante migración de las familias.
- La cultura del machismo para la continuación de la educación en mujeres.

## CULTURA

En lo que se refiere a cultura, el municipio cuenta con una casa de la cultura, en la calle Chimalhuacán número 16 en Atengo Jalisco. Siendo esta la cabecera Municipal creada en el año 2006 – 2007, donde se realizan actividades relacionadas con expresiones culturales y artísticas. Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidas por el Municipio se encuentran:

- La Semana Cultural; la última semana del mes de mayo de cada año, para conmemorar el aniversario de la elevación de Atengo como Municipio.
- El 10 de mayo; eventos relacionados con los festejos por el día de las madres.
- Día del Niño; eventos que se realizan para festejar a todos los niños del municipio.
- Día del Padre; eventos para festejar el día del padre.
- 15 y 16 de septiembre; festejos que se realizan con motivo de las fiestas de Independencia, como lo es el Grito de Independencia y el desfile del 16 de septiembre.
- 02 de noviembre; actividades relacionadas a promover las festividades de día de muertos.
- 20 de noviembre; aniversario de la Revolución Mexicana con eventos deportivos y el tradicional desfile.
- Fiestas navideñas; se conmemoran las tradicionales posadas navideñas para los niños de todo el municipio,

LOS PRINCIPALES TALLERES QUE PROMUEVEN EL AYUNTAMIENTO Y LA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA HACIA ELLOS:

- Pintura
- Teatro

## Plan Municipal de Atengo

- Danza o ballet folklórico
- Música
- Danza contemporánea.
- Entre otros.

### LA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA HACIA ELLOS.

Nuestros ciudadanos, ven con buena intención los talleres que imparte el municipio a favor de nuestra gente, ya que con ello se logra inculcar en los niños, adolescentes y jóvenes, la cultura, en representación de los ideales propios de nuestro pueblo, ya que ellos son muy participativos en los distintos eventos o talleres que se imparten por gente capacitada y promovido por nuestro ayuntamiento, con el objetivo de realzar a nuestro municipio y posicionarlo en el estado , en las regiones aledañas a nuestro municipio. Como un pueblo comprometido con la cultura y muy participativo. Estos talleres son desarrollados únicamente en la cabecera municipal, solo el de Danza se extendió hacia la Delegación de Soyatlán del Oro, siendo las demás comunidades olvidadas de dichas actividades que bien pudieran ser aprovechadas por sus habitantes.

### BIBLIOTECAS.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 2 bibliotecas una en Soyatlán del Oro y otra en la cabecera Municipal, con una existencia de 7000 volúmenes. La visita promedio por día es de 20 usuarios, la cual ofrecen cursos de verano, su servicio es gratuito y abierto a todas las personas, cuentan con una colección general, infantil, módulo de servicios digitales y talleres de relajo.

Se cuenta también con 1 plaza comunitaria, conocida como CCA en la Delegación de Soyatlán del Oro, en la que los alumnos a través del Internet pueden consultar información requerida en los centros educativos, la visita promedio por día es de 50 usuarios.

### PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO

En lo que respecta a los monumentos las principales edificaciones con valor histórico que contribuyen el acervo patrimonial de Atengo se encuentran:

#### **El Templo Antiguo de Nuestra Señora de la Natividad.**

Este templo tiene aproximadamente 500 años de vida y los 30 de agosto de cada año, desde 1615 a la fecha, (aproximadamente) se celebra a la Romería de nuestra señora de la natividad de Atengo Jalisco, con una romería que nace desde Tenamaxtlán Jalisco hacia nuestro municipio. Donde peregrinan aproximadamente 20,000 personas, y con ese recorrido dan inicio nuestras fiestas patronales, además se tienen actos religiosos, como bodas, bautizos, presentaciones, graduaciones, y dicho edificio por si solo representa la historia de atengo en sus murales, y su cantera y la propia construcción del mismo.

#### **Santuario de Nuestra Señora de la Natividad de Atengo, “Basílica Lateranense”**

En su interior se venera una de las imágenes más antiguas de América Latina, elaborada entre los años de 1520 y 153 con quite de maguey, con el nombre de la Virgen de la Natividad, fue agregado a la Santa Basílica Lateranense de Roma, en el año de 1948 y a la liberiana en 1964, todo esto con el fin de ganar indulgencias que se obtienen visitando las nombradas Basílicas de Roma.

También existen otros tal como:

- El Templo de Nuestra Señora del Rosario en Soyatlan del Oro.
- El puente peatonal Colgante ubicado en la cabecera municipal en el rio Atengo.
- Los portales ubicados en la calle Hidalgo, Chimalhuacán y 5 de Mayo, en la zona centro de la cabecera Municipal, la mayoría de ellos conservan el techo de teja de barro y pilares de madera.
- Templo antiguo de la hacienda de Tacota que veneraba a nuestra señora del Refugio.

# LEYENDAS, TRADICIONES, COSTUMBRES Y MÚSICA.

## Leyendas

La llorona. Una mujer con llantos y gritos desgarradores por los oscuros y tenebrosos callejones, por lo general se decía que estaba vestida de blanco y a veces arrastraba unas cadenas.

## Fiestas tradicionales

Los habitantes de Atengo, se consideran fiesteros de corazón, ya que celebran sus fiestas patronales durante todo el año, en todas las épocas y casi por cualquier motivo o pretexto. La mayoría de las fiestas están ligadas a los novenarios y cultos que se le rinde a diversos Santos y Vírgenes que le dan nombre a cada una de las parroquias del municipio.

### **Entre los meses de enero y diciembre se tienen las fiestas taurinas:**

Atengo, dando inicio el 6 de febrero al 12 del mismo mes. Coinciden con las fechas de carnaval porque siempre terminan el martes, un día antes de miércoles de ceniza.

Soyatlán del Oro, del 27 de abril al 04 de mayo.

Macuchi: del 15 de enero al 18 del mismo mes.

Tacota: dando inicio el domingo de resurrección de cada año, es por ello que las fechas varían.

Trigo de Alteñas: dando inicio el 27 de abril y terminan el 30 del mismo mes.

Yerbabuena: dando inicio aproximadamente el 15 de diciembre y terminan el 18 de el mismo mes.

Cofradía de Lepe: inician siempre el primer fin de semana del mes de mayo de cada año.

### **Fiestas Patronales de nuestro municipio.**

Atengo, Jalisco: 30 de agosto al 08 de septiembre (nuestra señora de la natividad), en el mes de mayo del 01 al 03 se festeja a la Santa Cruz en el barrio

## Plan Municipal de Atengo

del mismo nombre, y del 10 al 12 de Diciembre a la Virgen de Guadalupe en el barrio Moctezuma.

**Soyatlán del Oro:** inician 9 días antes del último domingo de octubre, y terminan el último domingo se festeja a la Virgen del Rosario, además el 12 de diciembre se festeja a la Virgen de Guadalupe en el barrio la "Y".

**Agostadero:** 17,18 y 19 de marzo, para festejar al Santo San José.

**Cofradía de Lepe:** 13,14 y 15 de mayo, festejando a su santo patrono San Isidro Labrador.

**La Yerbabuena:** a fines de mayo o primeros de junio al Sagrado Corazón de Jesús.

**San Pedro:** los días 27, 28 y 29 de junio, festejan al santo del mismo nombre.

**El Trigo de Alteñas:** los días 9, 10 y 11 de Febrero a la Virgen de Lourdes.

**El Macuchi:** sus fiestas son a fines de mayo o primeros de junio, pues festejan a la Santísima Trinidad.

**Tacota:** del 02 al 04 de julio festejando a su santo Nuestra Señora del Refugio.

## SERVICIOS DE SALUD Y GRADOS DE COBERTURA.

### Cobertura

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Salud Jalisco en el año 2008, se contaba una población abierta de 4,298 en total, de la cual tan solo 355 habitantes tienen derechohabiente,7 arrojando las siguientes cifras, 309 en el IMSS, 45 por el ISSSTE, 65 se ignora en que institución es derechohabiente, y de acuerdo a la CONAPO en el año 2010 se cuenta con una población total de 4,714 habitantes. El resto de la población que no cuenta con seguridad social, el 76.1% de la población que no cuenta con seguridad social es atendida por la secretaria de Salud y por la medicina particular.



## Plan Municipal de Atengo

### Discapacidad

De acuerdo con los datos proporcionados por la secretaría de Salud para el año 2010. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: el 83% de los casos con discapacidad motriz, el 57% auditiva del lenguaje, visual el 7%, el 74% mental y el 35% de cualquier otra, teniendo un total de 221 habitantes con alguna discapacidad.

### Infraestructura

De acuerdo con la secretaria de Salud Jalisco, para el año 2010 el municipio de Atengo contaba con 6 casas de salud y 2 centros de salud. El personal médico que atiende a la población del municipio está conformado 3 enfermeras y 4 médicos. De acuerdo a estas cifras se tiene un médico por cada 1178 habitantes y una enfermera por cada 1571 habitantes.

### Mortalidad y morbilidad

Según el diagnóstico de Salud de la Secretaria de Salud, proporcionado por el Director del Centro de Salud de Atengo, Jalisco, en relación a las cifras de causas de mortalidad en general para el año 2018 en el municipio fue la siguiente:

ORDEN	CAUSAS	CLAVE CIE 10	TOTAL	TASA	%
1	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS	J00-J06	157	26.7	2.6
2	PICADURA DE ALACRAN	T63.2	117	19.9	1.9
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	N30,N34,N39.0	66	11.2	1.1
4	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	K25-K27	17	2.9	0.2
5	VULVOVAGINITIS	N76	16	2.7	0.2
6	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	A04-A08	- AO913	2.2	0.2
7	OTITIS MEDIA AGUDA	H65.0-H65.1	9	1.5	0.1
8	CANDIDIASIS UROGENITAL	837.3-837.4	7	1.1	0.1
9	VARICELA	H10	6	1.0	0.1

## Plan Municipal de Atengo

ORDEN	CAUSAS	CLAVE CIE 10	TOTAL	TASA	%
10	LAS DEMÁS CAUSAS		21	3.5	0.3
	TOTAL		437	74.5	7.4

### Problemática.

El problema más recurrente señalado por la población en general es la carencia de personal médico suficiente para atender la demanda y personal especializado, esta problemática se agudiza en las localidades que son atendidas por los módulos o que cuentan con casa de salud, ya que se tienen la visita de los médicos pasantes adscritos tan solo una vez cada 15 días, dentro de los centros de salud de Atengo y Soyatlán actualmente se carece de personal fijo, solo se cuenta con médicos pasantes lo que hace casi imposible atender a toda la población, que requiere el servicio, sin dejar de contar que al haberse retirado el payo de médicos del programa federal prospera se dejó de mandar medico en la localidad de Soyatlan del Oro.

Otro punto a considerar es que el servicio que se presta en este rubro solo es el considerado como primer contacto, o servicio básico, ya que en el momento de cualquier urgencia que requiera estudios, análisis o atención especializada es necesario el traslado hasta el municipio de Tenamaxtlán, Cocula, el Grullo, Autlán de Navarro y la zona metropolitana de Guadalajara por la carencia de un centro hospitalario que cuente con estos servicios.

### Asistencia Social

En el municipio el 09.46% de la población corresponde a menores de 5 años, este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; el 25.30% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, bajo grado de eficiencia terminal, la deserción académica o el índice de reprobación es de 4.6%.

El total de la población entre 5 y 14 años en el municipio es de 989 personas, el 22.59% los cuales demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente. Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes

## **Plan Municipal de Atengo**

asciende a 503 casos. Existen más de 2,010 personas de 60 años o más. Muchos de ellos son analfabetas y viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.87% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 559 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad. Actualmente en el municipio, la mujer enfrenta todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, son pocas las que tienen acceso a oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Actualmente se estima que en el municipio más de 40% de las mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales. Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 29% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 2 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

### **Infraestructura municipal.**

Se cuenta tan solo con un Centro de Desarrollo Comunitario, una cocina MENUTRE y un centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) que brinda su servicio de tiempo completo, en este rubro es necesario incrementar la infraestructura que nos permita incrementar la oferta y atender a los sectores vulnerables, actualmente a través de dos comedores destinados para los Adultos Mayores y una Unidad Básica de Rehabilitación, se atienden de manera directa a sectores de la población como mayores de edad y pobres y personas con alguna discapacidad física temporal o definitiva.

### **Vivienda**

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio de Atengo cuenta con un total de 1,157 viviendas particulares habitadas, lo que representa un decrecimiento a comparación de las cifras en el año 2000 en 0.46%, el

## Plan Municipal de Atengo

promedio municipal de habitantes por vivienda 4.26% es ligeramente superior al promedio estatal 4.25%. En cuanto al nivel de hacinamiento en el municipio se cuenta con un 38.54% de viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara ya que habitan en promedio 4.25 ocupantes por cuarto en viviendas particulares.

### Servicios básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población desde el punto de referencia de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, Atengo cuenta con el 96.65% de sus viviendas con agua entubada, el 98.12% de las viviendas con energía eléctrica y 90.09% con servicio de drenaje o servicio de sanitario, Esto sitúa al municipio en el lugar número 25 referente en el contexto estatal acorde al su grado de marginación.

Atengo tan solo se cuenta con una sola planta de tratamiento de aguas residuales, pero actualmente no funciona al 100% y solo se cuenta con fosas sépticas para las diversas localidades. Dentro del municipio las condiciones de las viviendas son de calidad, esto debido que tan solo el 0.1% de ellas están construidas con materiales endebles, sin embargo, esto contrasta con las viviendas con piso de tierra que asciende al 15.30%. Urge por lo tanto generar un programa de vivienda en nuestro municipio, especialmente en la cabecera municipal como en la Delegación de Soyatlan del Oro, toda vez que el hacinamiento familiar es el principal generador de problemas de salud, sexualidad y otras.

### Problemática

Uno de los problemas es la dispersión de las viviendas en las localidades menores a 500 habitantes, lo que agrava el establecer mecanismo de abasto de agua y desalojo de las aguas residuales es imposible a través de redes de dotación de servicios, sin embargo, se propondrá establecer una estrategia de atención a través de la utilización de eco tecnologías viables y rentables que les permita contar con estos servicios en la mayor parte del año. Su ubicación geografía de las fincas hace aún más difícil el abastecimiento del vital líquido, pues se construye sin cuidar el plan de urbanización y muchas veces sin la

## Plan Municipal de Atengo

debida asesoría técnica. Cada vez es más común que se esté echando mano a los pozos profundos para abastecer de agua a las poblaciones, pues los manantiales naturales que generaban el 80% del agua que se consumía por los ciudadanos está desapareciendo o han disminuido su capacidad de flujo de agua.

## PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

### Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 10 años hasta 65 años, representaba el 72.16% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados en el año 2009 tan solo 1710.

### Producción Agrícola

El municipio de Atengo tiene una extensión de 182,424 hectáreas de las cuales 1,029.54 hectáreas son utilizadas en los diferentes cultivos según el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, prevaleciendo en el 2008 los siguientes cultivos:

No	Cultivo	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
1	Agave	499	0.00	0.00	0.00
2	Alfalfa verde	0.05	0.50	36.85	73.70
3	Avena forrajera	5.00	5.00	65.00	13.00
4	Frijol	4.00	4.00	4.00	1.00
5	Garbanzo forrajero	15.00	15.00	45.00	3.00
6	Guayaba	8.00	8.00	24.00	3.00
7	Maíz forrajero	2,393.00	2,393.00	143,981.00	60.17
8	Maíz grano	3,890.00	3,890.00	15,560.00	4.00
9	Pastos	5,650.00	4,532.00	109,008.00	24.05
10	Sorgo grano	20.00	20.00	120.00	6.00

Base de datos proporcionada por la SAGARPA. DDR 5, ciclo 2008  
OIEDRUS Jalisco.

## Plan Municipal de Atengo

### Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola están basadas en programas gubernamentales como Activos Productivos de la SAGARPA, el programa SIFRA impulsado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, Opciones productivas de la SEDESOL, entre otros programas. Lamentablemente el medio rural padece la ausencia de interés para la inversión de los agentes económicos y de la banca comercial, además de la descapitalización financiera y humana, por la emigración de sus habitantes a otros estados y al extranjero.

### Problemática

De acuerdo a la Información estadística de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en los últimos 10 ciclos la superficie dedicada al cultivo de maíz se ha ido reduciendo, esto debido al incremento de la superficie dedicada al cultivo de agave, y los pastizales inducidos. A continuación, se mencionan los principales problemas:

- Escasas de Fuentes de Financiamientos para el establecimiento de proyectos productivos.
- Deficiente equipamiento de las Unidades de Producción.
- Carencia de canales de comercialización adecuados de venta directa ya que se comercializa a través de los intermediarios (coyotes).
- Poca difusión de los beneficios comerciales a través de organizaciones de productores.
- Escasa tecnificación de las Unidades de producción.
- Abandono de las tierras agrícolas por la migración de los jóvenes.
- Perdida de la fertilidad de la tierra debido a la erosión del suelo.
- Practica de monocultivos.
- Difusión de los programas de apoyos gubernamentales dirigidos al sector.

### Producción pecuaria

En el municipio de Atengo Jalisco, es un municipio dedicado principalmente a la actividad agrícola y pecuaria donde estas actividades representan la principal fuente de economía para los habitantes de este municipio destacando principalmente la ganadería en bovinos, carne con métodos de producción de manera extensiva aprovechando las superficies que en su mayoría son

## Plan Municipal de Atengo

agostaderos naturales y praderas. El tipo de ganado en esta región en su mayoría es cruzado con las diferentes razas que más se adaptan a la región como son Brahmán o cebúes con cruzadas europeas como charoláis, bilmaste, angus simental, suizo, limosín principalmente.

Los métodos de producción del ganado son principalmente aprovechados, los esquilmos de la producción agrícola en la época de estiaje y los agostaderos en época de lluvias.

La venta de becerros en pie es la principal fuente de ingreso de las personas dedicadas a la actividad.

El ganado doble propósito es de las razas suiza europea, suiza americana, charoláis, brahmán, gyr, limosín, holstein, además de las cruza con razas hastien, donde las instalaciones para esta actividad son rusticas y semitecnificadas.

La alimentación es con esquilmos de la región y pradera natural o pastos mejorados, según en la época del año, además de suplementos de alimento balanceado de casas comerciales, en esta actividad los productores se dedican a la elaboración de queso y panela principalmente, así como también la venta de becerros en pie.

Otra actividad pecuaria de esta región es el traspatio donde destacan las aves de corral, cerdos, borregos y chivos, su principal propósito es su autoconsumo para el núcleo familiar.

Problemática en el aspecto pecuario.

- a) Uno de los principales problemas en la ganadería en el mercado, en todos los aspectos tanto para la venta de ganado en pie como para los productores como leche y subproductos de la misma.
- b) Las enfermedades como brúcela y tuberculosis que no permite que se extienda la zona y mejore la venta de ganado y la introducción de mejor ganado de otras regiones.
- c) Las enfermedades de la región provocadas por garrapata y parasitosis que son muy costosas para su control del productor y al igual esta enfermedad causa la muerte de muchos animales principalmente los de alta genética.

## Plan Municipal de Atengo

- d) La mala organización entre ganaderos y autoridades lo costoso de alimento y medicamentos.
- e) Las extremas y extensas épocas de sequías disminuyen la producción y reproducción de las especies pecuarias de la región.

### Sugerencias.

- Buscar un mejor mercado para la venta de ganado y de los productos o implementar un programa para engordar y vender ganado gordo o en canal.
- Buscar erradicar las enfermedades que son zoonosis como brúcela y tuberculosis para poder competir con otros mercados nacionales e internacionales.
- Traer animales de altos valores genéticos y adaptables a las extremidades de la región o establecer programas de inseminaciones Artificial o de trasplante de embriones.
- Traer suplementos y alimentos a más bajos costos.

Según el portal de Información Oficial de la SAGARPA (OIEDRUS Jalisco), el inventario de ganado por especie en el municipio de Atengo al año 2018, se tenía un registro según la UPP del total de ganaderos inscritos en la Asociación Ganadera Local de Atengo, de 27,906 cabezas de ganado vacuno y 21,350 de equinos, que incluye caballos, mulas y burros.

Según datos de la SAGARPA en los últimos 5 años, se ha notado un aumento en la producción de carnes, sobretodo en bovinos y porcinos, la producción de aves no ha tenido una influencia clara de decremento o crecimiento ya que tiene variaciones año con año en su producción.

### Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son el programa Activos Productivos de la SAGARPA y Secretaría de Desarrollo Rural, proyectos productivos de la Secretaria de Desarrollo Social, y los programas de la Secretaría de Reforma Agraria.



## **Plan Municipal de Atengo**

### **Problemática**

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son la falta de capacitación para el manejo del ganado y la necesidad de una capacitación básica para la producción y comercialización de subproductos pecuarios, los

canales de comercialización, la calidad de ganado que se tiene en el municipio, la infraestructura insuficiente para el óptimo desarrollo de esta actividad y sin dejar a un lado las fuentes de financiamiento que les permita capitalizar las unidades de producción que en su mayoría son familiares.

### **Las áreas de oportunidad para el desarrollo del sector agrícola y pecuario.**

Se cuenta con potencial agrícola según los datos arrojados por el INIFAP, destacando los siguientes cultivos: calabaza, rábano, papa, avena, col, frijol, cebolla, zanahoria, ajo, garbanzo, ajonjolí, acelgas, brócoli, y algunas especies forrajeras como son; Sorgo, pastizales, maíz y garbanzo.

### **Comercio**

Las actividades comerciales en este Municipio están dadas por establecimientos de comercialización de productos de primera necesidad y algunos agropecuarios, además de frutas y verduras, carnicerías, tiendas de abarrotes, ropa, granos y especias, etc., para atender las demandas de productos que la población requiere.

## **TURISMO**

### **Festividades**

Los habitantes del Municipio de Atengo somos fiesteros de corazón, ya que celebramos fiestas patronales en casi todo el año, son fiestas que están muy ligadas a las tradiciones que se generaron con el mestizaje. Fiestas que toman como apoyo a los Santos y Vírgenes que le dan nombre a cada una de las parroquias y capillas. Estas fiestas rescatan las tradiciones antiquísimas, el folclore, danzas y ritos religiosos.

## Plan Municipal de Atengo

Las festividades más importantes que se celebran en el Municipio de Atengo, son las de Nuestra Señora de la Natividad de Atengo, la cual se celebra del 30 de agosto al 08 de septiembre, realizándose peregrinaciones, danzas y juegos pirotécnicos durante el novenario, y otra de las fechas importantes son en la que se celebran las fiestas patrias del 15 al 16 de septiembre.

En diciembre, desde el 25 y hasta el 1º de enero, se presentan peregrinaciones, danzas y pastorelas en la plaza y en los barrios de la cabecera municipal.

Otra festividad con gran tradición es el festival taurino, que se realiza durante el carnaval. Participa cada día una organización responsable, con el concurso de las asociaciones de charros de todo el Municipio. Un día especialmente colorido, es el viernes de becerros, que corresponde a los jóvenes y cuenta con un desfile de disfraces.

En Soyatlán se celebran, el 7 de octubre en adelante y hasta el último domingo del mes, las fiestas de la Virgen de El Rosario, donde son notables los grupos de danza, que rememoran tradiciones indígenas y los conocidos como “Los Retos”; escenificación de las cruzadas o las luchas entre Moros y Cristianos o fieles e infieles.

### Recursos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como:

**Río Atengo.** - Río que corre por todo el Municipio, nace en la zona montañosa de la Sierra Occidental, de donde se generan varios arroyos y cascadas. Este río que pasa a una cuadra del centro de la

Cabecera Municipal, todo el tiempo lleva agua, donde hay temporadas que no se puede cruzar por su enorme caudal, por lo que se construyó un puente colgante de 80 metros de longitud. Este río es el principal afluente de la presa Tacotán y ésta de la Presa Trigo Mil.

**Cascada Salto la Yerbabuena.** - “Camino a la comunidad de Yerbabuena – Quila, que también es el acceso que lleva La Peñas y a la zona protegida, se encuentran varias cascadas de gran belleza y que son permanentes durante todo el año. El Salto de la Yerbabuena, es muy interesante por las características de las formaciones rocosas que generan los arroyos y las caídas

## Plan Municipal de Atengo

de agua, la más profunda es de 12 metros de altura, los alrededores son ideales para la construcción de cabañas, áreas de camping o bien un campamento.

**Cascada de las Juntas.** - Se localiza a 4 kilómetros de la Comunidad de Quila, dentro del municipio de Atengo, es otra caída permanente, rodeada de peñas y de una planicie en la parte alta.

**Cascada La Taberna.** - Cascada permanente localizada en la misma zona, que tiene una caída de 40 metros de altura.

**Cavernas.** - A 10 minutos de la Cabecera Municipal rumbo al Corral Falso se encuentran unas cavernas de varios kilómetros de longitud, las cuales son posibles de visitar llevando el equipo necesario. Las cavernas tienen un origen de accidentación geológica originado por el desmoronamiento de un acantilado en las que destacan:

**La Caverna del Diablo.** - que tiene una formación apreciativa de un nacimiento extinto sobre la roca.

Las Cavernas de las Garrochas bien pueden ser de grutas naturales y de minas abandonadas. En la entrada de esta caverna, se localizan algunas rocas con petroglifos, una de ellas, marcando una flecha hacia otra dirección donde se encuentran otros petroglifos.

**La Tetilla.** - Este lugar forma parte de la cordillera de La Sierra Madre, conocido como el Cerro las Piedras 2,100 metros sobre el nivel del mar; se localizan unas Colosales piedras distribuidas sobre un área aproximadamente de 1.5 kilómetros cuadrados las cuales son de un volumen enorme de formas muy caprichosas, donde algunas rocas forman paredes que van desde los 15, 50 hasta los 100 metros de altura. Se pueden practicar en las Piedras Comadres, la Piedra Gorda, Acantilado del Cerro de la Camisa y en el Monolito del Cerro de la Tetilla, el alpinismo.

### Zona de Petroglifos:

Existe una zona dentro del municipio donde se encuentran gran cantidad de piedras grabadas en su mayoría son círculos que hacen suponer que se trata de un asentamiento humano antes de que se fundara el municipio de Atengo.



## **Plan Municipal de Atengo**

**Sierra de Quila.** - Hacia el este, en los límites con los municipios de Tenamaxtlán y Tecolotlán se encuentra la “Sierra de Quila” de cuyo respectivo Comité Administrativo, el municipio de Atengo forma parte. De ésta Sierra, el Municipio de Atengo posee alrededor de 2,000 hectáreas de densos bosques de pino-encino. Lugar donde se puede practicar el ciclismo de montaña y la caminata.

### **Riqueza histórica Cultural**

Atengo un pedazo de tierra inmenso. Es inmenso en su vida y tradiciones, en su gente laboriosa y en su riqueza histórica.

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan la Construcción de la Presidencia Municipal por la Segunda Presidenta Municipal, el Puente Colgante construido en los años 80's, la Plaza principal la cual se localiza en el primer cuadro de la cabecera municipal. Además de obras arquitectónicas del tipo religioso en las que destacan; El Santuario y Basílica Lateranense de Nuestra Señora de la Natividad localizado en la cabecera municipal, y el Templo de nuestra señora del Rosario que se encuentra ubicado en la localidad de Soyatlán, aunado a ello contamos con un museo comunitario Ubicado en Casa Ejidal, colonia El Rodeo, así como la zona arqueológica llamada Zonas de petroglifos donde podemos localizar rocas que describen a través de grabados, basados en formaciones circulares, animales, caras humanas y flechas, las características de una civilización que existió en tiempos de la llegada de los españoles y de la fundación del municipio, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

### **Gastronomía.**

Comida típica: birria, pozole, tamales, enchiladas y tostadas. Dulces: los elaborados a base de leche, calabaza, chilacayote, torrijas y charamuscas, así como los productos lácteos de gran calidad como; queso, crema, panela, requesón y jocoque, pero especialmente los quesos del tipo Cotija.

## Plan Municipal de Atengo

### Lugares Emblemáticos del Municipio.

#### Puente Colgante.

Se construye en los años 80's, ya que este puente que comunica a una parte de la cabecera municipal con el centro de la misma. Además, que era una necesidad en tiempo de fiestas y peregrinaciones, ya que mucha gente no puede cruzar el río Atengo.



#### La Plaza Principal.

Localizada en el primer cuadro de la cabecera municipal, rodeada de árboles y bellos jardines, que propician sombras en las bancas para que la gente descansa durante su estancia.



## Plan Municipal de Atengo

### El Santuario y Basílica de Nuestra Señora de la Natividad.

El templo Antiguo de Atengo que data de 1620 y el nuevo Santuario de la Basílica de Nuestra Señora de la Natividad de Atengo. En 1598 la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Natividad, originaria de Pátzcuaro, Michoacán, fue traída al pueblo de Atengo, por el padre Fray Diego Serrano. Sus rasgos denuncian que es una obra hecha bajo los cánones de la escuela de los ídolos indígenas de Michoacán, alrededor de 1520 – 1530. Esta milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Natividad está hecha de pasta de caña de maíz. El 11 de enero de 1948, es agregado el Santuario de La Virgen de Atengo a la Basílica Lateranense.



## Plan Municipal de Atengo

### El Templo de Nuestra Señora del Rosario de Soyatlan del Oro.

Construido hace varios años, donde se venera a la Virgen del Rosario y se conoce por su gran devoción de su gente, su imagen fue rescatada y escondida por un fiel creyente de la virgen en la cristiana, evitando que fuera quemada por el gobierno de ese entonces. Sus torres aún conservan el original diseño con que fue construida con ladrillo de barro de la región.



### Infraestructura Hotelera.

A pesar de gran oferta de sitios con gran potencial turístico y los atractivos visuales inigualables que proporcionan los recursos naturales, el municipio de Atengo carece de infraestructura hotelera, ya que solo cuenta con dos hoteles en la cabecera municipal El Oasis y Los Alcatraces y un mesón, así como 3 restaurantes y 2 fondas, así como 4 cenadurías que durante las festividades de la virgen del Rosario ofertan el servicio de restaurante.



## Plan Municipal de Atengo

Problemática; Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son:

- Se cuenta con una sola vía de comunicación para ingresar al municipio.
- Carece de señalética del tipo turística.
- Nula promoción y difusión de la oferta turística al exterior del municipio.
- Carencia de Infraestructura hotelera y restaurantera de calidad.
- Baja inversión destinada para este fin.
- Sitios poco accesibles a visitantes extra municipales.

Cabe señalar que existe un potencial turístico del tipo natural, religioso, ecológico y cultural, que actualmente está desaprovechado, para ello es necesario establecer un vínculo estrecho con asociaciones que permitan generar una red de promoción y equipamiento necesario para consolidar el sector turístico a nivel municipal, que nos permita ofertar las riquezas naturales.

### Artesanías.

Los artesanos del municipio elaboran chamarras forradas a mano, muebles típicos y soguillas de piel. Obras Arquitectónicas Civiles y Religiosas.

### Industria.

Según cifras del INEGI en su censo económico al año 2007, en el Municipio se encontraban establecidas un total de 7 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la transformación de la producción agropecuaria como la fabricación de productos lácteos, así como las que se dedican a la transformación de la hoja del maíz. El personal ocupado asciende a tan solo 30 empleos de tipo permanente. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son; la carencia de canales de comercialización adecuados, la capacitación, las fuentes de financiamiento y la difusión de programas gubernamentales que les permita consolidarse y capitalizarse.



## Plan Municipal de Atengo

### Sector Forestal.

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 26,400 hectáreas que representa el 64% del territorio Municipal. Las principales especies maderables son pinos, encinos, robles y el oyamel. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son; la falta de explotación de este sector, tanto en lo turístico como en la explotación destinada a la obtención de madera y resinas, esto debido al poco interés que muestran los dueños de los predios, la falta de un plan de explotación forestal, y la formación de la cadena forestal la cual realice un plan de manejo adecuado para su explotación de manera sustentable.

### Servicios de apoyo a la actividad económica.

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de explotación forestal, cultivos de hortalizas, turismo religioso y de naturaleza, agrícola y bovinos, que actualmente éstas presentan un nivel de articulación mínimo y algunas de ellas no existen, debido en buena medida a la inexistente formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son insignificantes, debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son insuficientes ya que se carece de alguna sucursal bancaria, solo se cuenta con una casa de cambio y una caja de ahorro establecida por la SEDER a través del sistema FINCA. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos, mismo que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional, sin que ello sea realmente suficiente para la detonación de los aspectos de inversión a nivel local.

# INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

## Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el municipio de Atengo cuenta con 14.15 kilómetros de carretera pavimentada a cargo del gobierno del estado de Jalisco, la cuales se encuentra en muy malas condiciones, en lo correspondiente a la infraestructura de caminos y terracería cabe señalar 23.25 kilómetros de terracerías dejando de manifiesto que es necesario impulsar la creación de una red de carreteras y caminos que nos permita estar bien conectados con el exterior e interior en el municipio, creando condiciones de comercialización de nuestro productos, y desarrollar de manera eficiente el potencial forestal y turístico del municipio.

## Telecomunicaciones

El servicio telefonía está al alcance de las localidades mayores de 100 habitantes, se cuenta con 387 líneas residenciales y 47 del tipo comercial y 10 casetas de telefonía rural, además de 20 aparatos en la vía pública, cabe señalar que el servicio telefónico se cuenta con el 100% de las líneas son del tipo digital. En materia de Internet se dispone solo en la cabecera municipal y en la de Soyatlán. Con relación al servicio de correos cuenta con 22 agencias.

## Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante la vía terrestre a través de una sola línea de autotransporte quien presta el servicio con solo 3 corridas al día. En términos generales el servicio es insuficiente y de regular calidad.

### AGUA POTABLE

#### Abastecimiento de agua potable y saneamiento

El punto se aborda en el segmento de vivienda de este documento; abundando más en este rubro podemos decir que el sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por estructuras en cada una de las comunidades mayores a 50 habitantes, donde su estado físico actual es de regular a malo, se cuenta con una cobertura del 90% a nivel municipal, con una vida útil de 15 años de la red. En cuanto a la disponibilidad de agua cabe mencionar que el municipio de Atengo cuenta con una disponibilidad de alta o sub explotada de agua subterránea, ya que es una zona en la que la capacidad de los mantos acuíferos permiten la extracción para cualquier uso; para esta condición se establece, cuando a partir de análisis preliminares o estudios geohidrológicos de balance resulten recargas, y en lo que corresponde a la disposición de las aguas superficiales es de media o en equilibrio, ya que la zona presenta mantos acuíferos con una capacidad que solo permite extracciones limitadas para usos prioritarios: agua potable a poblaciones establecidas, doméstico y abrevadero.

En lo referente al saneamiento o tratamiento de las aguas residuales cabe mencionar que solo se cuenta con el servicio de drenaje en la Cabecera Municipal y la localidad de Soyatlán, siendo solo la primera la que cuenta una planta de tratamiento del tipo biológico, lo que será necesario la construcción de más plantas de tratamiento o humedales que realicen esta función elemental.

### MEDIO AMBIENTE.

#### Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta a través de un solo camión compactador, el cual descarga su carga en el tiradero del municipio de Tecolotlán.

Se deja de manifiesto la problemática que se tiene en materia de recolección de sólidos en el municipio, por lo que es necesario realizar una planeación

## Plan Municipal de Atengo

estratégica en este sentido que nos permita otorgar una solución adecuada en el corto, mediano y con miras a largo plazo, donde se involucren a otras dependencias de gobierno a nivel estatal (SEMADES) y a nivel federal (SEMARNAT), que nos permita aprovechar todos los desechos del tipo, orgánico, sanitarios e inorgánicos, a través de la implementación de la separación de los residuos para su aprovechamiento.

## BUEN GOBIERNO

### Estructura Administrativa

La estructura organizacional del municipio que está conformada por: Presidencia, Sindicatura, Secretaria General, Registro Civil, Agua potable, Predial y Catastro, Fomento Agropecuario y Promoción Económica, Ecología, Cultura y Turismo, Obras Públicas, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Unidad de Protección Civil y Seguridad Pública, Servicios Públicos, Recursos Humanos, Regularización y Titulación de Predios Urbanos y Rústicos, Dirección de Deportes y Atención a la Juventud; podemos calificarla de adecuada y funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada lo que implica que las demandas de la población si sean atendidas con resultados óptimos. Un inconveniente al manejar este tipo de estructura es que las respuestas que se dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean lentos a nivel local, no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.

Por todo lo anterior se requiere para su mejora de tener una programación previa de las demandas de la población y con base a estas elaborar tu plan de trabajo anual con visión del trienio como base para el crecimiento económico, social y cultural del municipio hacia los próximos 20 años, todo lo anterior para cubrir prioritariamente las necesidades y demandas de la población. Esto debido principalmente por la falta de experiencia en el actuar administrativo dentro de los esquemas de gobierno municipales, la carencia de documentos de apoyo para su actuar, que les permita brindar un servicio de calidad a los habitantes del Municipio de Atengo, esto implica formular sistemas y manuales de procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

## Plan Municipal de Atengo

En relación a lo anterior el municipio de Atengo, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista un desconocimiento e incertidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados poco eficientes. Es necesaria la planeación de actividades en conjunto para realizar un plan global, en el que todas las actividades ayuden a llegar a un objetivo general.

### Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Atengo cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de los siguientes edificios e inmuebles:

- Presidencia municipal.
- El rastro municipal
- Casa de la cultura
- Predio Rustico “Los Guayabos” Unidad Deportiva Soyatlán.
- DIF Municipal (Predio Rustico “Aile”)
- Plaza Principal de Cofradía de Lepe.
- Unidad Deportiva Atengo.
- Planta de Tratamiento de Agua Residuales en Soyatlán y Atengo
- Pozos profundos en Cofradía de Lepe, Agostadero, Yerbabuena, Atengo, Huaxtla y Ojo de Agua

### La participación social en el municipio

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, la Asociación Ganadera, asociaciones de producción rural LAJUSA SPR de RL, además de los 9 ejidos y tres comunidades indígenas, los comités municipales de los partidos políticos, PAN, PRI, MOVIMIENTO CIUDADANO, PRD y MORENA.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales de

## **Plan Municipal de Atengo**

Atengo al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

### **JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA**

#### **Infraestructura**

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Atengo cuenta con una cárcel de dos celdas en la Cabecera municipal y la otra en la Delegación de Soyatlán del Oro; con una capacidad en total de 4 cuatro internos.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 2 oficiales, encargados del área de prevención del delito, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con los patrullajes en las distintas localidades de nuestro municipio, contamos con protección civil, contamos con dos ambulancias, todo lo anterior son para las emergencias que al mismo tiempo nos sirven de servicio.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 18 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria terminada, el 100% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

#### **Incidencia Delictiva**

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con robo a casa habitación 60%, robo a terceras personas 40%. Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento: el comportamiento es el mismo, se ha atacado con las denuncias correspondientes, ante el ministerio público, se ha abatido con la seguridad Pública local.

## Plan Municipal de Atengo

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con robo a casa habitación 60%, robo a terceras personas 40%. Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento: el comportamiento es el mismo, se ha atacado con las denuncias correspondientes, ante el ministerio público, se ha abatido con la seguridad Pública local.

### PROGRAMA ESTRATEGICO MUNICIPAL.

Mediante la implementación de mesas de trabajo de entre los funcionarios públicos municipales, se estableció un mecanismo de planeación administrativa en donde se tomaron en cuenta las problemáticas de mayor incidencia en el municipio, se plantearon estrategias mediante acciones, programas y actividades para lograr los objetivos, determinándose algunas metas específicas.

Se tomó en consideración los ejes de la estructura gubernamental para determinar las diferentes estrategias los cuales quedaron establecidos de la siguiente manera:

- Desarrollo Social;
- Desarrollo Económico;
- Desarrollo Sostenible de Territorio;
- Estado de Derecho;
- De Gobierno;
- Especiales y Transversales;

A través de estos ejes se pudo organizar al Ayuntamiento Municipal de Atengo, en donde se incluyeron de la siguiente manera las diversas áreas que componen el Gobierno Municipal para trabajar en la presentación de Estrategias, mediante acciones, obras y actividades tendientes a disminuir o erradicar las problemáticas detectadas, estableciéndose algunos objetivos y metas:

EJE 1.- DE DESARROLLO SOCIAL: Regiduría de Educación, Promotoras de Salud, Grupos Vulnerables y Combate a la Pobreza (DIF Municipal), Dirección de Cultura, Dirección de Deportes y Atención a La Juventud, Atención a las Mujeres,

## Plan Municipal de Atengo

Servicios Generales, Registro Civil y Dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

EJE 2.- DE ESTADO DE DERECHO. Sindicatura, Dirección Jurídica, Seguridad Pública, Protección Civil y Procuraduría Social.

EJE 3.- DESARROLLO ECONOMICO. Dirección de Fomento Agropecuario y Promoción Económica, Inspección de Ganadería, Regiduría de Ganadería, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Turismo.

EJE 4.- DESARROLLO SOSTENIBLE DE TERRITORIO. Ecología, Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano, Jefatura de Agua Potable, Transporte escolar, Regularización de Predios Urbanos y Rústicos, Dirección de Catastro y Dirección de Servicios Generales.

EJE 5.- DE GOBIERNO. Hacienda Pública Municipal, Unidad Municipal de Transparencia, Contraloría, Presidencia, Secretaria General y Planeación.

ESPECIALES. Todas las Áreas y Enlace de Previsión Social.

TRANSVERSALES. (Cultura de la Paz, Igualdad de género, Derechos Humanos) todas las áreas.

### Valores y Principios compartidos.

Es compromiso de la sociedad y gobierno municipal trabajar juntos para lograr el desarrollo, social, económico y educativo de Atengo, con miras al futuro, unidos todos daremos cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordados en este plan, bajo los principios y valores, de honestidad, responsabilidad, participación, compromiso, capacidad, transparencia y eficacia.

Las principales problemáticas detectadas por las mesas de trabajo son las siguientes:

- Falta de Capacitación del Personal Administrativo del Gobierno Municipal.
- Falta de Políticas Públicas en materia de combate a la contaminación y conservación del medio ambiente.
- Baja recaudación municipal en materia de impuestos como predial, agua potable y licencias municipales.
- Reglamentación Municipal de diversas áreas sin actualizar o en algunos casos falta de normatividad.



## Plan Municipal de Atengo

- Falta de difusión de los programas sociales tanto estatales como federales, de convocatorias para participar con proyectos de fomento agropecuario y promoción económica.
- Poca infraestructura hotelera y escasa oferta turística.
- Falta de programas o políticas públicas sobre la prevención en materia de drogadicción, adicciones, bullying escolar, deserción escolar, embarazos prematuros y promoción a la educación a través de becas a estudiantes.
- Escases y falta de agua potable en la mayoría de las localidades, además de deficiencia en la distribución del líquido por falta de infraestructura de líneas de conducción.
- Insuficiente infraestructura de redes de drenaje y aguas residuales, la falta de funcionamiento de Plantas de Tratamientos de las aguas residuales y en un 30% de las localidades la creación de nuevas plantas.
- Pocas vías de comunicación terrestre de material de concreto hidráulico o asfalto, que conecten las localidades con la cabecera municipal y las existentes están en malas condiciones.
- Falta de programas y actividades deportivas encaminadas a mejorar las condiciones de salud, generar hábitos del ejercicio, crear atletas en diversas disciplinas o que mantengan a los jóvenes alejados de la tentación a un vicio o adicción.
- Insuficiente Infraestructura deportiva y recreativa.
- Falta de programas o políticas públicas para rescatar áreas comunes, áreas recreativas, embellecimiento de plazas, parques y calles de las localidades y fomentar la participación ciudadana.
- Insuficientes programas de combate a la pobreza, al mejoramiento de vivienda y poco presupuesto de recursos para la generación de programas de vivienda digna.
- Alto porcentaje de predios urbanos irregulares y asentamientos humanos no planeados.
- Nula programación de programas de prevención de accidentes, revisión de puntos rojos en atlas de riegos, desazolve de arroyos y ríos en periodos anteriores al temporal de lluvias.
- Falta de gestión de recursos humanos y económicos para las áreas de salud pública ante el Gobierno del Estado.
- Falta de gestión de recursos económicos para impulsar la rehabilitación y la infraestructura de escuelas o centros educativos del municipio.

## **Plan Municipal de Atengo**

- Falta de programas municipales, y poca difusión en tiempo y forma a los programas estatales y federal relativo a la promoción económica, alternativas de créditos flexibles, blandos y a la palabra para las micro, pequeñas y medianas empresas ya existentes, así como incentivos para la creación de nuevas.
- Mas difusión de programas para el campo, que ayuden a obtener recursos a los ganaderos y campesinos mediante proyectos de mejora.
- Falta de vialidad y tránsito en el municipio de Atengo.
- Detección de un alto índice de delitos relacionados con la violencia intrafamiliar y delitos sexuales.

Para reducir en su totalidad y combatir estas problemáticas se plantearon los siguientes Objetivos, mediante diversas estrategias, acciones y actividades con la finalidad de obtener buenos resultados como meta final.

### **EJE 1.- DE DESARROLLO SOCIAL.**

#### **OBJETIVO 1.1:**

Crear un programa municipal a través de las dependencias coordinadas del DIF, Promotoras de Salud y Prevención Social, para dar información a las y los adolescentes y niños sobre la importancia de la prevención del embarazo prematuro.

#### PROBLEMA:

El alto índice de jóvenes menores de edad que resultan embarazadas a consecuencia de la práctica de relaciones sexuales de manera normal, en su mayoría estudiantes de bachillerato.

#### ESTRATEGIA:

Implementación de talleres informativos dentro de los planteles escolares, para la prevención del embarazo prematuro en jóvenes menores de edad.

## Plan Municipal de Atengo

Platicas informativas a padres de familia para crear conciencia sobre los riesgos de salud que pueden sufrir sus hijos adolescentes por practicar el sexo a temprana edad y sin protección.

Implementar en coordinación con las escuelas de nivel bachillerato, el Programa “Piensa Un Momento antes de dar Biberón.”

Incentivar a las y los jóvenes a continuar con sus estudios de bachillerato a través de apoyos económicos y becas escolares.

### META:

Impartir por lo menos dos talleres informativos en las escuelas de nivel primaria, secundaria y preparatoria cada ciclo escolar en todas las escuelas del municipio, así como dos platicas informativas a padres de familia cada ciclo escolar en todas las comunidades del municipio.

### **OBJETIVO 1.2:**

Promover políticas públicas, programas municipales y difusión de programas y convocatorias del gobierno estatal y federal, para evitar que los niños y adolescentes se queden sin estudiar por falta de recursos económicos de su familia.

### PROBLEMA:

Existe deserción educativa en el municipio a consecuencia de falta de recursos económicos familiares, que genera la falta de oportunidad para continuar los estudios sobretodo a nivel licenciatura, ocasionada principalmente por la lejanía de los centros educativos y la complejidad del transporte por la ubicación geográfica de los mismos.

### ESTRATEGIA:

Asignación de presupuesto económico y generación de un programa municipal para ofertar becas a jóvenes de escasos recursos que deseen continuar con sus estudios, en donde se apoye con recursos para ayudarse con su transporte, estancia o colegiaturas.

Promover, difundir los programas Federales y Estatales que ofertan becas a los estudiantes, orientar y asesorar a los estudiantes del municipio a participar en dichas convocatorias para obtener otros tipos de apoyos para sus estudios.

## **Plan Municipal de Atengo**

### META:

Que en los próximos presupuestos de egresos se contemplen recursos suficientes para que se puedan implementar un programa municipal para el otorgamiento de becas económicas a estudiantes del municipio de nivel bachillerato y licenciatura o similar.

Que a partir del 2020 se difundan todos los programas federales y estatales en materia de becas a estudiantes, a través de reuniones en escuelas y comunidades, dando seguimiento, acompañamiento y asesoría para que todos puedan participar en ellas.

Que las becas que otorgue el municipio y la gestión de becas estatales y federales sea una motivación para que los jóvenes deseen continuar estudiando.

### **OBJETIVO 1.3:**

Promoción y Fomento al Deporte en todas la mayoría de las disciplinas como futbol, voleibol, basquetbol, frontenis, ciclismo, atletismo y charrería, a través de apoyos económicos, creación de ligas municipales, torneos, pago de maestros y participación en competencias regionales y estatales con deportistas del municipio, además de generar las condiciones adecuadas con la construcción, rehabilitación, acondicionamiento y mejoramiento de espacios deportivos y de recreación, así como el estímulo a los deportistas dando preferencia a nuevas disciplinas y en especial a las categorías infantiles y juveniles.

### PROBLEMA:

La poca difusión y promoción de disciplinas deportivas diferentes al futbol en el municipio, entre niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres de todas las localidades, falta de apoyo con maestros, poca competencia y la escasa infraestructura deportiva, además de estar en malas condiciones las existentes.

### ESTRATEGIA:

Dar mayor difusión al deporte municipal a través de la creación de ligas municipales de futbol varonil categorías libre e infantil.

Creación de competencias y torneos de otras categorías del deporte como voleibol, basquetbol y frontenis.

Apoyos y estímulos a quienes practiquen deportes diferentes como atletismo, ciclismo y charrería.

## Plan Municipal de Atengo

Creación de una escuela infantil de futbol, en coordinación con jóvenes estudiantes del bachillerato, en todas las localidades del municipio, generando competencias locales e intermunicipales.

Participación en torneos regionales y estatales en materia de futbol amateur como la denominada COPA JALISCO, que promueve el gobierno del estado.

Rehabilitar los espacios donde se practique el deporte, mejorar las condiciones de aquellos que están olvidados y construir nuevos espacios de recreación y del deporte mediante la ejecución de obras públicas en materia deportiva.

### META:

Que en Atengo Jalisco se cuente con una gran cantidad de actividades deportivas y que para el 2021 la totalidad de las localidades del municipio tengan espacios dignos y adecuados para practicar la mayor cantidad posible de diferentes deportes.

Que todos los deportistas de las diferentes disciplinas encuentren en la presente administración el apoyo y respaldo para practicar algún deporte y sean estimulados con premios, equipos o herramientas deportivas.

### **OBJETIVO 1.4:**

A través de la gestión gubernamental con la Procuraduría Social del Gobierno del Estado, lograr establecer una oficina de dicha institución en la cabecera municipal, que pueda llevar a cabo todo tipo de asesoría legal y tramites diversos en materia Familiar, Civil y Mercantil a personas de escasos recursos de manera gratuita, además para que lleve a cabo Métodos Alternos de Justicia entre los ciudadanos que presenten conflictos mediables para evitar los juicios judiciales.

### PROBLEMA:

Se han identificado constantes situaciones familiares entre personas de escasos recursos, como la necesidad de realizar aclaraciones de actas de nacimiento, divorcios, pensiones alimenticias, y que no tienen dinero para la contratación de un abogado, aunado a la gran cantidad de conflictos vecinales que se suscitan por temas de adeudos y prestamos económicos, limitación de linderos vecinales, entre otros.

## **Plan Municipal de Atengo**

### ESTRATEGIA:

Con la creación de una oficina en el municipio que cuente con un Abogado de Oficio que pertenezca a la Procuraduría Social, se atiendan todos y cada uno de los casos que se susciten en materia civil, familiar y mercantil, para que puedan ser asesorados y les lleven sus respectivos juicios de manera gratuita ante el Juzgado competente.

Que dicha oficina de asesoría legal gratuita genere una solución a cada problema en particular de todas aquellas personas que por diversas razones se separaron de su cónyuge y por falta de recursos no han tramitado su respectivo divorcio.

Se implemente una campaña de rectificación de actas de nacimiento, en donde se dé a conocer por parte de esta oficina los procesos legales para solicitar la anotación respectiva en su partida de nacimiento.

### META:

Gestionar ante la instancia correspondiente del Gobierno del Estado, para que, a partir del año 2020, en el municipio de Atengo, Jalisco, se cuente con una oficina de la Procuraduría Social, con un Abogado de Oficio para que brinde asesoría gratuita a los habitantes del mismo, en temas Familiares, Civiles y Mercantiles además de implementar los métodos de justicia alternativa en caso que sea necesario.

### **OBJETIVO 1.5:**

Que los servicios públicos municipales que brinda el Ayuntamiento sean prestados con mayor calidad, para generar una mejor calidad de vida en los habitantes de nuestro municipio.

### PROBLEMA:

Algunos de los servicios públicos municipales que se prestan por parte del Gobierno Municipal son insuficientes y en algunos casos de mayor calidad que pueden ser mejorados para general una mayor calidad de vida.

### ESTRATEGIA:

Mejorar la prestación de servicio de Alumbrado Público con mayor atención a reportes de lámparas dañadas, buscando innovar en nuevas tecnologías con

## Plan Municipal de Atengo

lámparas led e instalación de fotoceldas para el ahorro de energía y contribución al medio ambiente.

Mejorar la prestación del servicio de parques y jardines, así como del aseo público.

Limpieza a fondo en los panteones, conocer los lugares ocupados en panteón saber los espacios disponibles mediante censos de tumbas, mejorar los cementerios existentes y buscar construir cementerios en las localidades donde aún no existen.

Mejorar la cobertura de aseo público en la recolección de la basura, buscando promover una campaña de separación de basura para disminuir los gastos que se generan con el depósito final de los residuos sólidos en el relleno sanitario de Tecolotlán.

### META:

Hacer de los servicios públicos que brinda el gobierno de Atengo a sus habitantes los mejores, con calidad, eficacia, eficiencia y mayor cobertura.

### **OBJETIVO 1.6:**

Que en el municipio de Atengo, Jalisco se pueda contar con un programa a largo plazo, con la visión de mejora, en el tema de la separación de la basura, que genere además de la disminución de costos por el destino final de residuos sólidos a la tesorería Municipal, contribuya a la disminución de la contaminación al medio ambiente.

### PROBLEMA:

Actualmente se lleva a cabo la recolección de la basura, sin que se realicen acciones de separación de basura orgánica, inorgánica y residuos sanitarios, llevándose al final el total de los residuos sólidos a depositar a un vertedero regional ubicado en el municipio de Tecolotlán con un costo aproximado de 200 pesos por cada tonelada, que se deposita en dicho relleno, además de generar un alto costo en la tesorería municipal, representa una contaminación al medio ambiente.

### ESTRATEGIA:

Implementar el programa de separación de la basura en orgánica inorgánica, vidrio, plástico y cartón en todo el municipio de Atengo.

## **Plan Municipal de Atengo**

Adquirir vehículos adecuados para la recolección de este tipo de basura.

Fomentar a través de pláticas, dípticos, reuniones y campañas de la importancia de la separación de la basura, de la forma adecuada de hacerlo en escuelas, barrios y localidades.

Gestionar la realización de un relleno sanitario regional entre los municipios de Atengo, Tenamaxtlán y Ayutla que además puedan recibir por separado el plástico, vidrio, cartón y demás basura Orgánica e Inorgánica, que le genere un ahorro al municipio en el pago por el depósito final.

### META:

Que antes del 2020 el municipio de Atengo, Jalisco, cuente con un programa establecido, funcional y con vías de mejora a largo plazo en la separación y recolección de la basura.

## **EJE 2.- DE ESTADO DE DERECHO.**

### **OBJETIVO 2.1:**

Implementar una estrategia coordinada con la Secretaría de Vialidad para que, a través de sus oficinas regionales y subregionales, lleven a cabo campañas de verificación a conductores para identificar a quienes conducen sin tener licencia de conducir vigente, así como de los que lo hacen de manera inconsciente y sin respetar los límites de velocidad y medidas de seguridad en cuanto a motocicletas, a efecto de evitar accidentes lamentables en el municipio.

### PROBLEMA.

Se han detectado varios conductores de vehículos y motocicletas que lo hacen sin conciencia y sin prevención, ignorando los límites de velocidad y las medidas y precauciones debidas para evitar accidentes tanto en la cabecera municipal como en las localidades.

### ESTRATEGIAS:

Programas y campañas de prevención de accidentes mediante operativos conjuntos entre la dirección de Seguridad pública y la secretaria de Vialidad del Estado, para detectar a quienes no tienen vigente su licencia de conducir.



## Plan Municipal de Atengo

Promover la actualización de reglamento municipal que permita a la Dirección de Seguridad Pública fungir como vialidad municipal, dándole herramientas que le permitan operar de manera preventiva y aplicando sanciones en materia de vialidad y tránsito.

Generar reuniones vecinales y en las comunidades para dar a conocer las iniciativas de reforma a los reglamentos, así como para promover la prevención de accidentes automovilísticos.

### METAS:

Que para el 2021 se tenga en operación la Dirección de Seguridad Pública con facultades de Vialidad y Tránsito Municipal, mediante un respectivo reglamento municipal, donde estén facultados los elementos a sancionar a infractores del mismo y llevar a cabo campañas de prevención de accidentes.

### OBJETIVO 2.2:

Promover en la población mayormente en los campesinos y agricultores, nuevos métodos de preparación de sus tierras para el cultivo del maíz, evitando en lo posible el uso del fuego como medio de preparación de sus parcelas o cuamiles.

Generando además campañas de concientización en cuanto a la prevención de incendios forestales, haciendo del conocimiento de los ciudadanos las normas y reglamentos que prohíben ésta práctica rudimentaria.

### PROBLEMA:

En los últimos años, se han detectado un sinnúmero de incendios forestales y agrícolas que en su mayoría terminan saliéndose de control, provocando numerosas pérdidas materiales, contaminación ambiental y daños irreparables a la vegetación local, siendo más afectadas las zonas boscosas de roble y pino.

### ESTRATEGIA:

-Pláticas educativas en escuelas, barrios, localidades con toda la población para concientizar a la ciudadanía a evitar incendios agrícolas y forestales, con la promoción de nuevos métodos de preparación de sus tierras.

- Aplicación de los reglamentos con las multas obligatorias a los responsables de generar incendios que se salen de control, dependiendo el tipo de daño que estos hayan causado.

-Informar a las personas que van a llevar a cabo un incendio para que sepan el alcance de sus actos y firmar un documento de responsabilidad.

## Plan Municipal de Atengo

- Actividades de prevención de quema de pastizales en las inmediaciones de las carreteras o manejo de los mismos con personal adecuado.

### META:

Disminuir el próximo año y los siguientes la cantidad de incendios que se realizar por parte de los agricultores para preparar sus tierras, que muchas veces terminan en incendios fuera de control, y evitar que en años posteriores existan incendios forestales en las zonas boscosas con que cuenta nuestro municipio.

### **OBJETIVO 2.3:**

Implementar un programa municipal de prevención de desastres naturales mediante la aplicación de acciones preventivas, como la actualización constante de Atlas de Riesgo, realizando obras de prevención y atención inmediata a hechos imprevistos.

### PROBLEMA:

Durante el periodo de lluvias en las zonas de riesgo que están identificadas por el Atlas de riesgo del municipio, siempre se tienen focos rojos, con especial atención a los causes de arroyos y el rio que se suele desbordar cuando hay mucha precipitación de agua, causando daños de consideración.

### ESTRATEGIA:

- 1.- Cada año realizar una supervisión previa al periodo de lluvias en las zonas consideradas como zonas de riesgo, actualizando de manera oportuna el Atlas de Riesgo, realizando obras de desazolve de arroyos y ríos, para generar una mejor afluencia del agua, evitado con ellos el desbordamiento del agua.
- 2.- General acciones preventivas, como dípticos informativos de que hacer en caso de ser víctima de desastres causados por la naturaleza, mantener siempre activas los refugios temporales, y general conciencia en la población mediante platicas de cómo cuidarse evitando cruzar arroyos y ríos crecidos.
3. Tener establecida una estrategia de atención inmediata a zonas afectadas por fenómenos naturales con la coordinación de todas las instancias de gobierno municipal.

## Plan Municipal de Atengo

### META:

Que cada año trascurrido de esta administración se tengan planes estratégicos de acciones inmediatas ante fenómenos naturales y obras de prevención para evitar que existan daños de consideración a personas y victimas que lamentar.

### **OBJETIVO 2.4:**

Que en la presente administración se trabajen políticas públicas por parte de las autoridades municipales, para disminuir el uso excesivo del consumo de bebidas alcohólicas y drogas o estupefacientes en la población juvenil y adulta mayormente en varones, que generan un problema social y familiar, además del daño a la salud que se causan los consumidores compulsivos.

### PROBLEMA:

En el municipio de Atengo, Jalisco, se ha detectado un incremento en el consumo de Alcohol y Drogas por la población Juvenil y adulta en su mayoría varones, trayendo como consecuencia el incremento de personas que requieren ser internadas en centros de rehabilitación porque sus familiares ya no pueden con el problema que estos les causas,

### ESTRATEGIA:

Mantener políticas públicas constantes de prevención de adiciones y alcoholismo, mediante platicas educativas en los diversos centros educativos desde el nivel primaria hasta el nivel bachillerato en todo el municipio de Atengo.

General campañas de inspección y vigilancia en todos los establecimientos con el giro de venta de bebidas alcohólicas y cigarros para evitar la venta a menores de edad, así como la sanción correspondiente a quien sea detectado haciéndolo.

Promover actividades deportivas, de recreación, culturales, musicales y artísticas en todas las localidades del municipio para involucrar a los jóvenes a participar en ellas, generándoles una mayor posibilidad de mantenerse ocupados para evitar ser víctimas de algún tipo de adición.

Evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas en los centros recreativos y deportivos después de terminados los eventos deportivos.

## **Plan Municipal de Atengo**

### META:

Que disminuya en un 50% para el término de la presente administración la cantidad de jóvenes y adultos de sexo masculino, que son detectados como alcohólicos o drogadictos, a consecuencia de la falta de información o programas de prevención.

Que este municipio cuente con programas constantes y que den resultados en relación a la prevención de adicciones dirigidos a la población estudiantil de primaria, secundaria y bachillerato.

### **OBJETIVO 2.5:**

Contar una mayor cantidad de elementos de seguridad pública debidamente evaluados y aprobados sus exámenes de control y confianza, con sueldos dignos, que cuenten con herramientas suficientes para el mejor desempeño de sus encomiendas y sean debidamente capacitados constantemente en temas de derechos humanos y el sistema penal acusatorio.

### PROBLEMA:

Actualmente no se cuenta con suficiente personal en la Dirección de Seguridad Pública que haya cumplido con los requisitos de Evaluación de Control y Confianza. Además de tenerse un salario muy por abajo del salario promedio de los Policías en la Región y del Estado, aunado a lo anterior los funcionarios operativos de seguridad pública requieren de mayor equipamiento y constante capacitación en la implementación del sistema penal acusatorio.

### ESTRATEGIA:

Llevar a cabo la solicitud de evaluación de todos y cada uno de los elementos de seguridad pública municipal al Centro de Evaluación de Control y Confianza para que cumplan con las normas que establece la Ley para la permanencia de dichos funcionarios.

Promover a través de la solicitud al Consejo Regional de Seguridad la capacitación constante de los elementos de seguridad pública municipal en materia de Cadena de Custodia, Llenado de Formatos de Puesta a disposición y en general sobre el Sistema Penal Acusatorio.

Gestionar ante el Gobierno del Estado la asignación de más herramientas para el mejor desempeño de las funciones de la Seguridad Pública municipal como patrullas, armamento, uniformes y equipo de protección.

## Plan Municipal de Atengo

### META:

Que durante la presente administración se generen mayores oportunidades a los elementos de seguridad pública con el mejoramiento de sus sueldos, capacitación constante en materia del sistema penal acusatorio, que sean evaluados y se les dote de herramientas necesarias para el desempeño de su función preventiva de seguridad.

### **OBJETIVO 2.6:**

Que, en el primer año de gobierno, se adquieran el mayor número posible de vehículos para el desempeño de las funciones del gobierno municipal, llevar a cabo la reparación de aquellos que tengan funcionalidad, promover la baja de los automotores que no es costeable su reparación, y gestionar ante el Gobierno del estado u otras dependencias la asignación de automotores y maquinaria en comodato para beneficiar al Ayuntamiento.

### PROBLEMA:

En la administración municipal que recientemente recibió el patrimonio municipal nos encontramos con el insuficiente padrón vehicular para el uso exclusivo de las funciones de los funcionarios, además de que los pocos vehículos que dejaron están mecánicamente disfuncionales.

### ESTRATEGIA:

Mediante recursos propios adquirir la mayor cantidad posible de vehículos automotores para facilitar el desempeño de las funciones de algunas áreas.

Llevar a cabo la reparación de los vehículos que mecánicamente tengan solución y sea costeable la misma, para aumentar el número de vehículos en el patrimonio municipal en funciones.

Identificar aquellos vehículos que están en comodato y no funcionan para realizar las gestiones correspondientes para su sustitución o baja definitiva.

Gestionar ante el Gobierno del Estado se nos otorguen en comodato vehículos automotores y maquinaria pesada para mejorar la capacidad del gobierno municipal en beneficio de los ciudadanos, especialmente para apoyo al campo y a los ganaderos con la rehabilitación de caminos, brechas y construcción de bordos.

## Plan Municipal de Atengo

### META:

Que para el año 2019 y 2020 se tengan actualizado el padrón vehicular con la mayor cantidad posible de automotores en buenas condiciones mecánicas para un buen funcionamiento y prestación de los servicios públicos por parte de esta Administración.

### **EJE 3.- DESARROLLO ECONOMICO.**

#### OBJETIVO 3.1:

Buscar los mejores medios de información, comunicación y difusión, para lograr que los habitantes del municipio se enteren de los programas de fomento agropecuario y desarrollo económico que se manejan tanto en las dependencias estatales como federales.

#### PROBLEMA.

No se da a conocer la información en tiempo y forma a los ciudadanos de los programas estatales y federales en los cuales pueden participar mediante proyectos para obtener recursos y/o ayudas en beneficio del campo y el comercio.

#### ESTRATEGIAS.

Crear Redes Sociales o mejorar las existentes para la difusión de programas, hacer perifoneo, anuncios publicitarios (trípticos, volantes) realizar equipos de trabajo con voluntariados en las comunidades.

Orientar, asesorar y ayudar a la ciudadanía en general a la recopilación e integración de documentación para que participen en la presentación de proyectos de los distintos programas.

Crear la dirección de comunicación social que se encargue de dar conocer a través de las formas propuestas, todas las actividades, acciones, programas, convocatorias y servicios que brinda la administración municipal, así como difundir las que ofrecen los gobiernos estatales y federales.

#### META.

Lograr que el 100% de las comunidades del municipio tenga la información necesaria en tiempo y forma, a través de los diferentes medios de comunicación

## Plan Municipal de Atengo

y difusión a fin de que puedan ser partícipes de los diferentes programas, convocatorias y actividades que les beneficie en su economía particular o colectiva.

### **OBJETIVO 3.2:**

Ser un gobierno municipal con capacidad técnica y equipo suficiente y adecuado para la expedición de credenciales agroalimentarias en beneficio del sector ganadero y campesino, que les ahorre el traslado a otro municipio o a la capital del estado a tramitar el citado documento.

#### PROBLEMA:

No se cuenta con los equipos necesarios para tramitar la credencial agroalimentaria en el municipio de Atengo, Jalisco, por lo que se tiene que remitir la documentación al municipio de Tenamaxtlán Jalisco, lo que genera costo y pérdida de tiempo para el personal de la Dirección de Fomento Agropecuario, así como molestia al beneficiario.

#### ESTRATEGIA:

Adquirir un equipo electrónico necesario para la realización de la credencial agroalimentaria en la presidencia municipal en beneficio de todos los ganaderos de Atengo.

#### META:

Que para el 2020 el Gobierno municipal de Atengo, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario este expidiendo las credenciales agroalimentarias a los ganaderos del municipio, de manera pronta, expedita y económica.

### **OBJETIVO 3.3:**

Generar un programa anual de difusión regional y estatal de las potencialidades turísticas con que cuenta el municipio de Atengo, Jalisco, como lo son las religiosas como lo es la existencia de una Basílica Lateranense, que es santuario de una de las imágenes religiosas más antiguas del país como lo es la Santísima Virgen de la Natividad y su tradicional Romería Tenamaxtlán-Atengo el 30 de Agosto de cada año, con más de 400 años de antigüedad, en donde se incluya información de su ubicación, vías de comunicación e infraestructura hotelera y servicios que se presentan. Todo esto a través de elaboración de

## Plan Municipal de Atengo

trípticos, dípticos, participación en programas de radio regionales, edición de videos promocionales entre otros.

### PROBLEMA:

No se da suficiente difusión de la potencialidad turística del municipio a nivel regional y estatal, lo que genera poca visita del sector turístico, desaprovechándose las potencialidades como lo son el turismo religioso. Aunado que se cuenta con poca infraestructura hotelera y restaurantera.

### ESTRATEGIA:

Gestionar recursos ante las dependencias estatales y federales para la promoción y difusión turística de Atengo, Jalisco.

Creación de un programa municipal que contemple la difusión de los lugares que pueden ser visitados en el municipio, que van desde edificios históricos, religiosos, culturales, deportivos, de esparcimiento, naturales entre otros, el cual puede darse mediante impresión de folletos, libros o guías y mediante las redes sociales.

Incentivar a los nuevos empresarios a través de apoyos, asesorías y descuentos de pagos en la creación de negocios que ofrezcan algún tipo de servicio que beneficie directamente a los turistas que visiten el municipio.

### META:

Lograr participar en el mayor número posible de proyectos en las diversas convocatorias o programas que ofrecen las Secretarías de Turismo del Estado y Federal, para lograr una mayor cobertura regional y estatal de la difusión de los atractivos turísticos del municipio.

Que se generen mayores oportunidades y se faciliten los tramites, así como se incentive a los ciudadanos que deseen la apertura de nuevas empresas o negocios con giros que brinden servicios directos a los turistas, como restaurantes, fondas, hoteles, tiendas de recuerdos, artesanías y productos elaborados del derivado de la leche y frutas de la región.

Capacitar al personal de las empresas para que brinden un mejor servicio al cliente.



## Plan Municipal de Atengo

### OBJETIVO 3.4:

Generar un programa específico para la rehabilitación de carreteras, caminos, brechas y bordos, además de construcción de nuevos bordos y veredas para sacar la cosecha de los agricultores, mediante el módulo de maquinaria existente y a través de la gestión de más maquinaria nueva ante la Secretaria de Desarrollo Rural.

### PROBLEMA:

En la actualidad los campesinos y ganaderos de todo el municipio, sufren de las malas condiciones en que se encuentran sus caminos sacacosechas y la falta de programas para construcción de bordos de abrevadero, en razón de que anteriores administraciones habían dado un mal uso a la maquinaria con que cuenta este municipio.

### ESTRATEGIA:

Llevar a cabo un programa de calendarización de comunidades a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para que las maquinas con que cuenta el municipio se programen a realizar obras en beneficio de todos los ganaderos y agricultores como lo son caminos, brechas sacacosechas, rehabilitar bordos y construir nuevas represas de agua para los ganaderos del municipio, vigilando que se haga de manera trasparente, responsable y equitativa, evitando que dicha maquinaria ande de un extremo del municipio a otro.

Mediante la Gestión ante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para la asignación en comodato de maquinaria pesada, como moto conformadora, retroexcavadora, camión de vibro y volteos de dos ejes, para generar un módulo de maquinaria completo que beneficie directamente a los ganaderos, campesino y al Ayuntamiento Municipal en la construcción de otras Obras Publicas en beneficio de todos.

### META:

Que, para finales del 2019, se cuente con un módulo de maquinaria completo, que genere la oportunidad de los ganaderos y campesino del municipio a recibir un apoyo en la mejora de sus caminos, brechas y rehabilitación o construcción de bordos, a través de una programación calendarizada de manera equitativa en todas las comunidades, en los ejidos y pequeños propietarios.

### EJE 4.- DESARROLLO SOSTENIBLE DE TERRITORIO.

#### OBJETIVO 4.1:

Que a través de la Dirección de Urbanización y Titulación de Predios Urbanos y Rústicos se genera la mayor cantidad posible de Títulos de Propiedad, generando confianza en dicho programa mediante la transparencia y eficacia por parte de los funcionarios, en cada expediente que se genera durante la presente administración.

#### PROBLEMA:

Se tiene identificado a un porcentaje aproximado de un 40% de los propietarios de fincas Urbanas que no cuentan con escritura pública o título que les garantice una certeza jurídica, además de que dichas propiedades no generan un ingreso al Catastro Municipal por estar irregularmente.

#### ESTRATEGIA:

Por medio del Programa de Regularización y Titulación de predios Urbanos, generar la mayor cantidad posible de expedientes de regularización, acompañando a los ciudadanos en la entrega de requisitos para la obtención de sus títulos de propiedad.

Dando a conocer el programa en todo el municipio mediante las reuniones vecinales, facilitando además algunas acciones por parte del gobierno municipal como la elaboración de planos, certificación de colindantes y testigos.

#### META:

Que el 100% de los expedientes que se inicien en esta administración se concluyan de manera satisfactoria hasta la entrega de los Títulos de Propiedad a los beneficiarios del programa, siendo transparentes y eficaces en la integración de dichos tramites, que no les generen costos adicionales a los ciudadanos más que los establecidos en el citado programa.

#### OBJETIVO 4.2:

A través de instituciones de Educación e Investigación como el ITESO y la U de G, generar convenios de colaboración para llevar a cabo estudios de las Plantas de Tratamientos, elaborar proyectos para su recuperación y gestionar recursos

## Plan Municipal de Atengo

para invertir en la rehabilitación y puesta en marcha de estas Plantas que tratan el agua residual de la cabecera municipal y la delegación de Soyatlan del Oro.

### PROBLEMA:

En la cabecera municipal se tiene identificada una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que no está funcionando debido a la antigüedad de la misma y lo obsoleto de su equipamiento, en la Delegación de Soyatlan del Oro, se localiza otra planta de Tratamientos que a pesar de ser con equipo más nuevo no está en funcionamiento ya que fue construida en las inmediaciones de una colonia habitada y en dicha población también se tiene una Fosa Séptica que requiere mantenimiento y rehabilitación; ya que estas obras generan un foco de infección a los ciudadanos y contaminación a los arroyos y el río Atengo.

### ESTRATEGIA:

Generar un convenio con las Universidades para que, a través de sus áreas de investigación, e ingeniería se realicen estudios de factibilidad para el funcionamiento de la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales de Atengo y Soyatlan, con la ayuda de los expertos elaborar un proyecto para su remodelación o en su caso la construcción de una nueva planta de tratamientos de aguas negras.

Gestionar los recursos necesarios a través del Gobierno del Estado en la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento para la inversión en mejora y funcionamiento de las plantas existentes.

Gestionar recursos federales para la construcción de plantas de tratamiento modernas que eviten la contaminación del río Atengo, generando un tratamiento a las aguas residuales conforme lo establecen las normas de sanidad.

### META:

Que para antes de que termine la presente administración se haya realizado por lo menos los estudios de factibilidad, un proyecto ejecutivo de al menos la Planta de Tratamientos Residuales de la cabecera municipal, y se genere la gestión correspondiente para la obtención de recursos para la inversión de una nueva planta de tratamientos.

## Plan Municipal de Atengo

### OBJETIVO 4.3:

Generar otras alternativas de abastecimiento de agua potable a la población de la cabecera municipal, mediante una nueva estrategia de redistribución del vital líquido, buscando principalmente reducir los gastos que se generan con motivo del bombeo de agua por el excesivo uso de energía eléctrica, además de ofrecer un servicio de mayor calidad, es decir, que el agua que se suministre para el consumo humano sea lo menos contaminada.

### PROBLEMA:

Durante los últimos años, en los meses de estiaje considerados desde diciembre hasta junio se padece de una considerable, escases de agua potable en la cabecera municipal, debido a que los pozos profundos que abastecen de agua potable a el poblado de Atengo, presentan una gran cantidad de mineral arsénico, siendo cada vez más necesario bombear más horas de agua, por el crecimiento poblacional generando con ello un gasto mayor por el consumo de energía eléctrica.

### ESTRATEGIA:

Rehabilitar las líneas de agua potable denominadas “Las Canoas” y “La Taberna” que durante años fueron las principales líneas de abastecimiento de agua potable a la cabecera municipal, con agua de mejor calidad pues vienen de manantiales naturales con origen de la Sierra de Quila, que generen un abasto suficiente en los periodos normales y en el periodo de escases de agua, con lo que será menos necesario utilizar el bombeo de los pozos.

Construir un nuevo tanque de almacenamiento para concentrar la mayor cantidad posible de agua durante la noche y poder generar un abastecimiento con suficiente presión durante el día, para que en las fincas ubicadas en las zonas más difíciles les pueda llegar el vital líquido por lo menos cada tercer día.

Establecer calendario de distribución de agua, por colonias, barrios o calles con el objeto de abastecer a cada casa de la cabecera municipal que cuente con toma debidamente establecida, por lo menos cada tercer día, el tiempo suficiente para que se pueda llenar sus objetos de almacenamiento de agua como tinacos, cisternas, tambos, baldes u otros recipientes.

### META:

Que para el 2020 se hayan rehabilitado las redes de agua potable conocidas como las Canoas y La Taberna, que provienen de la Sierra de Quila y la Yerbabuena respectivamente, para que abastezcan de agua potable con mejor

## Plan Municipal de Atengo

calidad a la cabecera municipal y dejar de utilizar el bombeo de agua del pozo la Gavilana que además tiene bastante mineral arsénico y general un costo excesivo por el uso de energía eléctrica.

### **OBJETIVO 4.4:**

Llevar a cabo una campaña de Reforestación de zonas Urbanas, áreas recreativas, andadores, el perímetro de las carreteras y cualquier otro lugar público que pueda ser reforestado con árboles frutales o de embellecimiento.

### PROBLEMA:

Se han detectado una gran cantidad de áreas deforestadas, así como el derribo de árboles en zonas urbanas, que por motivo de altura o construcción causan daño o representan un peligro constante en periodo de lluvias. Además de zonas boscosas que son taladas para el aprovechamiento de la madera o por razones de agricultura.

### ESTRATEGIA:

Gestionar ante las instancias de CONAFOR, Secretaria del Medio Ambiente, Gobierno del Estado y viveros regionales, la donación de aboles de preferencia frutales, de embellecimiento y evitando que sean de los que crecen mucho para hacer una reforestación urbana.

Llevar a cabo campañas de reforestación urbana en zonas de esparcimiento, áreas deportivas, al bordo de las carreteras y vías de acceso a las localidades y la cabecera municipal.

Campañas de reforestación de zonas boscosas a través de los ejidos del municipio para recuperar las áreas que por motivo de aprovechamiento de madera se han perdido y aquellas que por razones de agricultura sufren daños, ya sea mediante tala o quemas sin control.

Generar un vivero municipal para la creación de plantas en especial árboles frutales y de embellecimiento que puedan ser cultivados por el municipio para después generar la plantación masiva de estos.

### META:

Realizar por lo menos una campaña cada año, de reforestación de árboles en zonas urbanas y boscosas, con gestión de donación de árboles en viveros o dependencias gubernamentales federales y estatales.

### EJE 5.- DEGOBIERNO.

#### OBJETIVO 5.1:

Que los establecimientos comerciales en funciones en el municipio se encuentren al corriente de su contribución anual por concepto de licencia, para tener el padrón debidamente actualizado, además de poder celebrar convenio de participación con la Secretaria de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado, además esta área apoye de Agua Potable y Catastro con requerimientos de pago a morosos.

#### PROBLEMÁTICA.

La recaudación por concepto de licencias es baja toda vez que más del 40% de los establecimientos comerciales de todo tipo, no cuenta con licencia anual y algunos no están al corriente de pago, considerando también la enorme cantidad de contribuyentes morosos en Agua Potable y Catastro.

#### ESTRATEGIA.

Crear el área de Jefatura de Padrón y Licencias municipales, que se encargue de realizar y actualizar el padrón de licencias municipales, inspecciones domicilias, levantamiento de actas de inspección, aplicación de sanciones y requerimiento de pagos apoyando a la Jefatura de Agua Potable y Catastro.

#### META.

Que en el 2020 se encuentre funcionando la Jefatura, con un padrón de licencias 100% actualizado, con requerimientos de pago, que generen un ingreso mayor a la Hacienda Municipal.

#### OBJETIVO 5.2:

Que la Unidad Municipal de Transparencia de Atengo, cuente con un Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que establezca las atribuciones de la Unidad Municipal, así como las obligaciones de todas las áreas del Ayuntamiento, los derechos de los ciudadanos del acceso a la información y las sanciones en que incurren los omisos.

#### PROBLEMÁTICA.

Que no existe una base específica local de las obligaciones que cada área del gobierno municipal tiene sobre la información pública y la transparencia, las

## Plan Municipal de Atengo

sanciones en que incurren los omisos y en general el funcionamiento de la Unidad Municipal de Transparencia.

### ESTRATEGIA.

Proponer al Cabildo un Reglamento Municipal de la Unidad de Transparencia, para que una vez aprobado se mande publicar y se dé la difusión del mismo tanto a los integrantes del Ayuntamiento como a la ciudadanía en general.

### META.

Que en el 2020 este Municipio cuente con su Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual establezca las bases de trabajar de la Unidad Municipal y todo el Ayuntamiento en el tema de Transparencia.

### **OBJETIVO 5.3:**

Capacitación constante a los integrantes de Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, en los temas relacionados con Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Trato Humanitario al ciudadano a cada una de las áreas de la administración pública municipal.

### PROBLEMÁTICA:

Durante los cambios de gobierno municipal se dan la contratación de funcionarios públicos nuevos, que requieren constante capacitación en temas generales y en temas en particular de cada área operativa y administrativa.

### ESTRATEGIA:

Generar a través de la Secretaria General la capacitación de todo el personal administrativo del Ayuntamiento de Atengo, en temas relacionados con la atención, trato y servicio a la ciudadanía, que pueden ser en general o en particular a algunas áreas.

### META:

Que el 100% de los Empleados Administrativos del Ayuntamiento 2018-2021, reciban por lo menos 2 dos cursos de capacitación por cada año de la administración transcurrido, las cuales pueden variar de tema, pero encaminados a mejorar la calidad de servicio y atención ciudadana.

## Plan Municipal de Atengo

### OBJETIVO 5.4:

Lograr que los ciudadanos de cada comunidad del municipio de Atengo, Jalisco, se involucren en las actividades de limpieza, embellecimiento y rescate de áreas y espacios públicos, a través del Programa de Sábado Comunitario, en donde estará participando el personal del Ayuntamiento administrativo y operativo.

#### PROBLEMÁTICA.

Además de que se ha encontrado la constatación de pérdida de espacios públicos, espacios de recreación y áreas comunes de las localidades del municipio, que en su mayoría únicamente es por el descuido y la falta de participación de los ciudadanos y el impulso de los gobiernos.

#### ESTRATEGIA:

Crear el Programa Sábado Comunitario, con la creación del calendario para que los primeros sábados de cada mes, el personal del Ayuntamiento en conjunto con la participación ciudadana, niños, adultos, hombres y mujeres, trabajen en el rescate de espacios públicos y de esparcimiento, embellecimiento de plazas, calles y atención directa de ciudadanos y sus necesidades.

#### META.

Que cada primer sábado de cada mes se trabaje coordinadamente entre el gobierno municipal y los ciudadanos de cada comunidad de todo el municipio, para que el 100% de las comunidades sean visitadas en cada año de gobierno.

### OBJETIVO 5.5:

Integrar el Comité de Compras y Adquisiciones en el municipio de Atengo, apegándonos a la Ley para el cumplimiento del mismo, formulando un reglamento que nos rija las compras gubernamentales, aprobado por cabildo.

#### PROBLEMÁTICA.

Desde que se aprobó la Ley de Compras Gubernamentales para Jalisco y sus municipios, no se ha implementado el comité de compras en el municipio de Atengo, compras que en la actualidad son aprobadas por cabildo y no por el comité lo que generará mayor transparencia y cumplimiento a la Ley.



## **Plan Municipal de Atengo**

### ESTRATEGIA.

Implementar la Ley de Compras Gubernamentales en el municipio de Atengo, integrando el Comité de Compras y Adquisiciones para el cumplimiento de los objetivos del Estado y así cumplir como municipio ante las autoridades correspondientes.

### META.

Para el año 2020 ya se cuenta debidamente integrado en este municipio el Comité de Compras y Adquisiciones, para regularizaciones de las compras gubernamentales.